



Ambiente



2025

JULIO

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Informe de Seguimiento

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

01

Presupuesto

Distribución total de recursos asignados por proyectos de inversión a las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

02

Avances de gestión

Consolidado global y por dependencias sobre el avance de actividades respecto al porcentaje de avance programado para el mes de reporte.

03

Avances de ejecución presupuestal

Consolidado global y por dependencia respecto a las metas de ejecución presupuestal del Ministerio en cuanto a recursos comprometidos y obligados.

04

Modificaciones del Plan de Acción

Resumen de las modificaciones del Plan de Acción Institucional, así como los traslados internos y a otras dependencias del Ministerio.

05

Conclusiones y recomendaciones

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (vigencia 2025) es un instrumento de planificación que recoge y alinea lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, las prioridades regionales, la cadena de valor de los proyectos de inversión y las acciones específicas que se realizarán cada año, en respuesta a las demandas de la ciudadanía y a los compromisos adquiridos a nivel nacional y en escenarios internacionales.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, se proponen cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2023):

- i. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- ii. Seguridad humana y justicia social.
- iii. Derecho humano a la alimentación.
- iv. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- v. Convergencia regional.

A continuación, se señalan las transformaciones en las que el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene responsabilidades específicas y que son desarrollados en los planes de acción de las dependencias:

Transformación 1. Ordenamiento territorial alrededor del agua: el objetivo de esta transformación es proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso para la prestación de servicios públicos y riego, así como democratizar su acceso y uso, el manejo integral del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional. El Gobierno trabajará por un ordenamiento que tenga como base la gobernanza ambiental, lo cual implica ampliar los mecanismos de participación vinculante de las comunidades en el diseño y aplicación de los distintos instrumentos en los siguientes catalizadores y componentes:

Catalizador	Componentes
<i>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.</i>	a. Implementación del acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastres d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia
<i>El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial.</i>	a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapatosa -Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la

Catalizador	Componentes
	Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá. b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
<i>Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.</i>	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial b. Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio c. Gobernanza multinivel del territorio

Transformación 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática: su propósito es lograr una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, que sea incluyente y que aumente la riqueza, dejando atrás la dependencia de actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

Catalizador	Componentes
<i>Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.</i>	a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas
<i>Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima.</i>	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima
<i>Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.</i>	a. Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)
<i>Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.</i>	Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas
<i>Construir ciudades y hábitats resilientes.</i>	a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares
<i>Modelos de bioeconomía y turismo incluyentes, basada en el conocimiento y la innovación.</i>	a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsables
<i>Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.</i>	a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante riesgos climáticos y desastres

Trasformación 5. Convergencia regional: busca reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, lo cual implica fortalecer los vínculos intra e interregionales. Esto se vincula con la productividad, competitividad e innovación en los territorios y depende de la transformación de las instituciones y gestión de lo público.

Catalizador	Componentes
<i>Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía</i>	a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas d. Gobierno digital para la gente

Este Plan de Acción Institucional es el resultado del proceso conjunto de planeación de todas las áreas y dependencias del ministerio, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General. Fue aprobado en el Comité de Gerencia del 02 de enero de 2025 y concluyó con su publicación el 31 de enero del mismo año; se encuentra disponible en la página web de la entidad y puede consultarse en este enlace: <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/>

1. Presupuesto

Para la vigencia fiscal 2025 el Plan de Acción Institucional refleja una distribución total de **\$103.024.442.766**, asignados por proyectos de inversión a través de la Resolución No. 002 de 02 de enero de 2025, “por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

Proyectos de inversión

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041
DOAT-SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DAMCRA	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	202400000000095
DGIRH		
OTIC		
OAI		
OAP		
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI		202400000000095
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	2023000000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	2024000000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias líder y ejecutoras (Plan de Acción aprobado)

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	7.500.000.000
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Secretaría General	749.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.705.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	14.126.570.000
Secretaría General	1.578.430.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	7.335.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	33.082.120
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.000.252.928
Secretaría General	145.721.750
Subdirección de Educación y Participación	1.155.943.202
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	15.980.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.121.112.460
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.844.397.350

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.014.490.190
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Secretaría General	42.984.032.468
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina de Asuntos Internacionales	3.071.000.000
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	8.129.188.267
Secretaría General	17.340.233.862
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias ejecutoras (actualizado a julio / 2025)

Dependencia	Presupuesto 2025 (\$)
Secretaría General	19.564.955.612
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.010.570.000
Subdirección de Educación y Participación	9.246.353.500
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	7.729.188.267
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.708.920.190
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.050.252.928
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.444.397.350
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.399.000.000

Dependencia	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.004.194.580
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina de Asuntos Internacionales	3.071.000.000
Oficina de Control Interno	601.000.000
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales (indígenas, mujer, primera infancia, infancia y adolescencia, y campesinado).

Dependencia	Trazador			
	Indígenas	Mujer	Primera infancia, infancia y adolescencia	Campesinado
SEP	\$ 3.240.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
DBBSE	\$ 700.000.000			
Subtotal	\$ 3.940.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
Total	\$ 4.186.931.000			

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Metas de ejecución presupuestal 2025

En el marco de la gestión institucional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible definió las siguientes metas de ejecución presupuestal, las cuales constituyen la base para el análisis desarrollado en el presente informe:

Mes	Compromisos	Obligaciones
Enero	30%	0%
Febrero	50%	3%
Marzo	70%	7%
Abril	90%	16%
Mayo	90%	25%
1	90%	34%
Julio	90%	44%
Agosto	90%	53%
Septiembre	95%	63%

Octubre	95%	72%
Noviembre	100%	81%
Diciembre	100%	90%

Fuente. Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

2. Avances de gestión

Con base en la información de avance reportada por cada dependencia, se presenta el informe consolidado de cumplimiento del Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, correspondiente al periodo del 01 al 31 de julio de 2025. En este mes, el Ministerio registró un cumplimiento global del 97,82 % en la ejecución del plan, con un avance real del 47,69 % frente a un 48,76 % programado, lo que evidencia un rezago marginal del 1,06 % respecto a la meta establecida.

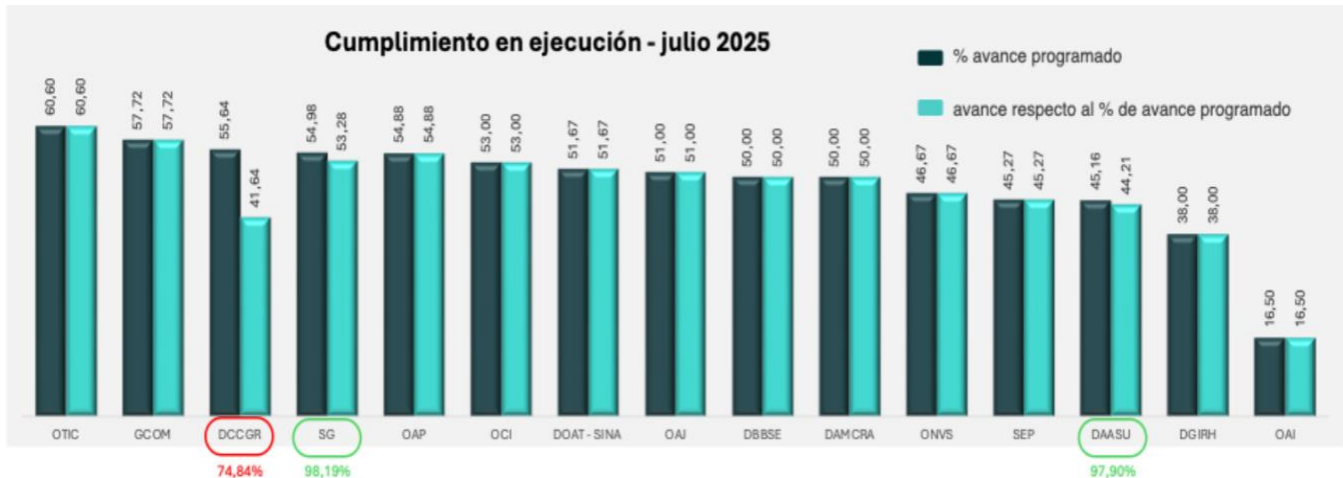
Se identificaron dependencias con rezago en sus resultados, los cuales se ubicaron por debajo del promedio general. Entre ellas se destacan: la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (74,84%), la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano (97,90%) y la Secretaría General (98,19%).

El rezago en los avances de la DCCGR se explica principalmente por demoras en procesos contractuales y trámites externos, la falta de retroalimentación oportuna de entidades aliadas, y dificultades en la consolidación y revisión de instrumentos técnicos y normativos, factores que retrasaron el cumplimiento de las metas programadas.

En la DAASU los rezagos se deben principalmente a la suspensión temporal de procesos contractuales del Ministerio y a la terminación anticipada de un contrato, lo que afectó la entrega de los productos previstos en el periodo de reporte.

Los rezagos de la Secretaría General se deben principalmente a factores externos, cambios administrativos y a la dependencia de insumos de otras áreas.

La siguiente gráfica presenta de forma comparativa los niveles de cumplimiento alcanzados por las diferentes áreas del Ministerio, resaltando aquellas que evidencian los rezagos más significativos.



Fuente. Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el Plan de Acción Institucional

Los avances cuantificables, expresados en porcentajes de cumplimiento y entregables programados por las diferentes dependencias para el mes de julio, se encuentran consolidados y descritos en el anexo “Avances reportados por las dependencias PAI – julio de 2025”. Este documento complementario, adjunto al presente informe, permite visualizar con precisión el nivel de ejecución física alcanzado por cada área, facilitando el seguimiento y la verificación del progreso frente a las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.

3. Avances de ejecución presupuestal

A corte del 30 de julio de 2025, el Ministerio contó con una apropiación presupuestal de \$103.024.442.766. Frente a esta asignación, los resultados de ejecución presupuestal fueron los siguientes: en el componente de compromisos, se alcanzó un 81,70 % frente a una meta programada del 90 %, mientras que en obligaciones se logró un 36,01 % frente a la meta del 44 %.

Asunto	Meta	Resultados
Compromisos	90%	81,70%
Obligaciones	44%	36,01%

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal, desagregada por cada dependencia responsable de la gestión de los recursos durante el periodo reportado.

Inversión			COMPROMISOS					Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
Dependencia	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Meta		Avance		Meta		Avance				
			Valor	%	Valor	%	Valor		%	Valor	%		
Oficina Asesora Jurídica	\$4.020	\$4.020	\$3.618	90%	\$4.001	100%	●	\$19	\$1.769	44%	\$1.820	45%	●
Dir. de Asuntos Ambientales	\$6.751	\$6.751	\$6.076	90%	\$6.562	97%	●	\$189	\$2.970	44%	\$3.181	47%	●
Dir. de Asuntos Marinos	\$4.154	\$4.004	\$3.604	90%	\$3.702	92%	●	\$302	\$1.762	44%	\$1.715	43%	●
Grupo de Comunicaciones	\$6.505	\$6.505	\$5.855	90%	\$5.960	92%	●	\$546	\$2.862	44%	\$1.242	19%	●
Dir. de Bosques	\$14.127	\$15.011	\$13.510	90%	\$14.332	95%	●	\$679	\$6.605	44%	\$7.610	51%	●
Dir. de Cambio Climático	\$6.000	\$6.050	\$5.445	90%	\$5.465	90%	●	\$585	\$2.662	44%	\$2.326	38%	●
Negocios Verdes	\$4.630	\$4.399	\$3.959	90%	\$3.950	90%	●	\$449	\$1.936	44%	\$1.587	36%	●
Dir. de Ordenamiento Territorial	\$5.844	\$5.444	\$4.900	90%	\$4.869	89%	●	\$576	\$2.396	44%	\$2.178	40%	●
Oficina Contro Interno	\$550	\$601	\$541	90%	\$537	89%	●	\$64	\$264	44%	\$259	43%	●
Oficina Asesora de Planeación	\$3.918	\$3.918	\$3.526	90%	\$3.339	85%	●	\$579	\$1.724	44%	\$1.459	37%	●
Secretaría General	\$19.263	\$19.565	\$16.186	90%	\$15.776	81%	●	\$3.789	\$7.871	44%	\$6.506	33%	●
Dir. de Recurso Hídrico	\$6.014	\$6.709	\$6.038	90%	\$5.195	77%	●	\$1.514	\$2.952	44%	\$2.512	37%	●
Oficina de Auntos Internacionales	\$3.071	\$3.071	\$2.764	90%	\$1.784	58%	●	\$1.287	\$1.351	44%	\$843	27%	●
Oficina de Tecnologías	\$8.129	\$7.729	\$6.956	90%	\$4.119	53%	●	\$3.610	\$3.401	44%	\$1.906	25%	●
Sub. de Educación y Participación	\$10.046	\$9.246	\$8.322	90%	\$4.577	50%	●	\$4.669	\$4.068	44%	\$1.955	21%	●
TOTAL	\$103.024	\$103.024	\$91.299	90%	\$84.168	81,7%	●	\$18.857	\$44.593	44%	\$37.101	36,0%	●

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

Las dependencias con los niveles más bajos de ejecución en **compromisos presupuestales** durante el mes de julio fueron: la Subdirección de Educación y Participación (SEP), con un 50 %; la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OTIC), con un 53 %; y la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con un 58 %. Estas cifras reflejan rezagos significativos frente a la meta institucional del 90 % en compromisos.

La ejecución de **obligaciones presupuestales** alcanzó un 36 % frente a la meta del 44 %, lo que refleja un avance importante, aunque aún por debajo de la proyección establecida. Este comportamiento evidencia que, si bien gran parte del esfuerzo se concentró en la formalización de compromisos, se cuenta con un margen favorable para acelerar la materialización en obligaciones durante los próximos meses. El resultado permite identificar oportunidades de mejora en la gestión administrativa y brinda un escenario propicio para fortalecer la eficiencia en la ejecución, asegurando un mayor cumplimiento hacia el cierre del periodo.

4. Modificaciones del Plan de Acción

La Oficina Asesora de Planeación atiende y gestiona de forma periódica las solicitudes de modificación al Plan de Acción Institucional, evaluándolas y aprobándolas conforme a los lineamientos establecidos en la cadena de valor de los proyectos de inversión. Durante julio de 2025, se revisaron y aprobaron **tres (3) modificaciones**, correspondiente a traslados internos de recursos presupuestales y entre dependencias, así como a la reprogramación de entregables, según se detalla en la siguiente tabla.

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Justificación (resumen)
01	17/07/25	SG	SG	DCCGR	\$ 50.000.000	Traslado de recursos entre dependencias

02	21/07/25	DOAT SINA	N/A	N/A	\$ 326.434.566	Traslado interno de recursos
03	30/07/25	DCCGR	N/A	N/A	N/A	Reprogramación de entregables

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

5. Conclusiones y recomendaciones

- Con corte a julio de 2025, el Plan de Acción Institucional alcanzó un nivel de cumplimiento global del 97,82 % frente a lo programado, reflejando un avance sólido en la ejecución de metas y una gestión efectiva de la mayoría de las dependencias. Este resultado confirma que la planeación y el seguimiento han sido adecuados para mantener un alto ritmo de ejecución, aunque aún persisten retos asociados a la entrega de algunos productos clave que han limitado el logro del 100 %.
- Los rezagos identificados corresponden a la DCCGR (74,84%), la DAASU (97,90%) y la Secretaría General (98,19%), los cuales obedecen principalmente a factores externos, contractuales y administrativos, así como a la dependencia de insumos de otras áreas. No obstante, se trata de situaciones puntuales y en proceso de subsanación, por lo que no comprometen el avance global del Plan.
- Si bien, la Subdirección de Educación y Participación (50%), la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (53%) y la Oficina de Asuntos Internacionales (58%) registraron niveles de compromiso presupuestal por debajo de la meta institucional del 90 %, y la ejecución de obligaciones alcanzó un 36 % frente al 44 % proyectado, los avances logrados reflejan un esfuerzo significativo que permite consolidar bases sólidas para acelerar la gestión en los próximos meses. Este panorama ofrece un margen favorable para fortalecer la eficiencia administrativa y avanzar con mayor seguridad hacia el cumplimiento de las metas anuales.
- En julio de 2025 se aprobaron tres (3) modificaciones al Plan de Acción Institucional, relacionadas con traslados internos de recursos, entre dependencias y la reprogramación de entregables. Aunque pocas para el mes, estas acciones reflejan una gestión flexible y proactiva, que busca optimizar la planeación institucional y ajustarla de manera oportuna a las necesidades operativas y de los proyectos de inversión.
- Se recomienda a las dependencias fortalecer la planeación y el seguimiento preventivo de sus compromisos, priorizando la identificación temprana de riesgos contractuales, normativos y de coordinación interinstitucional. Asimismo, se sugiere agilizar la gestión de insumos dependientes de otras áreas y consolidar los mecanismos de articulación interna, con el fin de asegurar el cumplimiento oportuno de las metas institucionales y optimizar la ejecución de los recursos.

Anexo 1. Avances reportados por las dependencias PAI - Julio 2025

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.1. Ejecutar acciones de fortalecimiento institucional en relación con los procesos de Restauración. (2.3.)	4	Informes de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	0	N/A	50	En el mes de julio se realizaron las siguientes actividades : -Avances en la planificación y gestión de proyectos del FPVB: Durante el mes de julio se reportaron avances en la planificación y gestión presupuestal de 15 proyectos activos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FPVB), destacando el proyecto "Conservar y pagar por la Amazona". Definición participativa de hoja de ruta en el marco del Convenio 001-2025 -- Llanos del Yari Yaguará II: El equipo de restauración participó en jornadas con el Resguardo Indígena Llanos del Yari Yaguará II (16 al 18 de julio en Florencia), donde se construyó de manera conjunta la hoja de ruta para establecer lineamientos técnicos, administrativos y financieros para la implementación del proyecto. -Participación en seguimiento al Programa del Bajo Cauca -- Procuraduría Delegada: Se participó en mesa técnica del 11 de julio liderada por la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, donde se presentó el componente de restauración del programa territorial para el Bajo Cauca. Aunque se socializaron los proyectos estructurados, aún no se han gestionado recursos para su implementación. -Aportes técnicos a documento de formulación y gobernanza con FAO: Durante el mes de julio, la FAO entregó el documento técnico base de formulación del proyecto, al cual el equipo de restauración había contribuido en junio. También se revisó y ajustó la propuesta del mecanismo de toma de decisiones, especialmente en el componente de gobernanza y participación. -Estructuración técnica de convocatorias junto a Fondo Acción y KIW: El 14 de julio se realizó una mesa técnica híbrida en la que se revisaron criterios habilitantes, criterios de evaluación y se avanzó en el Capítulo 3 de factibilidad, en el marco del proceso de estructuración de futuras convocatorias. -Acompañamiento técnico al proyecto de restauración participativa en paisajes priorizados: Se brindó apoyo técnico en la fase preparatoria del proyecto "Restauración participativa para mejorar la provisión de servicios ecosistémicos y la conectividad a escala de paisaje", mediante dos reuniones el 15 de julio y ajustes a la presentación de la Estrategia Nacional de Restauración para comunidades del Pacifico. -Articulación con el Instituto SINCHI para acciones en el NDRB Cuemari -- Amazonía: Se realizaron dos mesas técnicas (2 y 30 de julio) para orientar acciones de restauración en el NDRB Cuemari (Cartagena del Chairá, Caquetá), y se elaboró una presentación técnica dirigida al Viceministro de Normalización y Política Ambiental. -Gestiones para fortalecer el reporte a la meta nacional de restauración: Se avanzó en articulación con autoridades ambientales (DOAT) y empresas como ASOCAÑA, AVIANCA, ENEL-EMGESA, GEB, ECOPETROL y BLUE PLANET LABS para incorporar sus acciones en la meta nacional. Además, se programaron espacios de seguimiento con cooperantes para el mes de agosto. -Actualización del módulo de restauración del SNIF y preparación del taller con IDEAM: Se llevó a cabo el segundo taller nacional para actualizar el módulo de restauración del SNIF, con participación de actores clave (Academia, ONGs, autoridades ambientales, pueblos indígenas, entre otros). También se realizaron reuniones preparatorias con IDEAM, GIZ y REDORE para el taller nacional sobre definiciones y conceptos de restauración en el marco de la Mesa Nacional Asesora.
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.2. Acompañar el diseño de instrumentos que permitan dar cumplimiento a compromisos éticos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración. (2.4)	4	Informes de avance del cumplimiento a compromisos éticos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración, elaborados.	0	N/A	50	En el mes de julio se realizaron las siguientes actividades : -Se brindó acompañamiento técnico y orientación estratégica a proyectos priorizados del portafolio de restauración y conservación. Este apoyo se evidenció en el seguimiento al Proyecto CIT, así como en la orientación al Proyecto Acuerdo IT4-118 "Bosque Seco Wiwa-Kogui-Kankuamo", cuyos lineamientos fueron revisados y fortalecidos con fecha del 26 de junio de 2025. -Se participó activamente en diferentes espacios técnicos relevantes para la planeación territorial, coordinación financiera y política de biodiversidad. Entre ellos se destaca la reunión preparatoria de la Mesa Técnica Putumayo (7 de julio), la reunión interna del GER 8 (9 de julio), la socialización sobre el proceso de radicación de cuentas fiduciarias (17 de julio), y la participación en la jornada de trabajo del Plan de Acción de Biodiversidad 2020 con enfoque en pueblos indígenas (25 de julio). -Durante el mes de julio se desarrollaron acciones de seguimiento jurídico y técnico a sentencias y convenios en curso. Se brindó apoyo al análisis de la Sentencia T-622 sobre el Pueblo Kogui (9 de julio), y a la concertación del plan de acción entre MinAmbiente y Corporación Amazonia en el marco de la Sentencia T-300 de 2017 (22 de julio). Asimismo, se avanzó en el informe de liquidación del Convenio 804-2022, presentado el 25 de julio. -Se realizaron reuniones técnicas, comités y espacios de seguimiento a convenios interadministrativos vigentes. Particularmente, se desarrollaron mesas técnicas los días 9 y 10 de julio para revisar los avances del Convenio Interadministrativo CI 199, y se llevaron a cabo comités técnicos y reuniones internas los días 9, 18 y 25 de julio para el seguimiento al Convenio 1277 suscrito con la OPIAC. También se presentó un informe técnico sobre productos asociados a este convenio. En el mes de julio se realizaron actividades en "Órdenes Judiciales" -Se realizó el seguimiento, atención a espacios de trabajo interinstitucionales, construcción de informes de cumplimiento, reporte de alertas de incidentes de desecato a 11 procesos judiciales en el componente de restauración. Estos procesos judiciales son: Cabildo KWEX'S KIWE T-300 de 2017, Acción de Cumplimiento Ley de Áreas de Vida, Sentencia Pueblo Kogui - Comunidad Yagala, Consejo Comunitario Nueva Esperanza, Sentencia Resguardo Callo Jabón, Sentencia T-622 de 2016 Rio Atento, Sentencia No. 032 de 2021 Pueblo Awá Zona Telemá, Sentencia en favor del Pueblo U'wa, Sentencia Cañón del Rio Garrapatas, Sentencia 057 de 2019 -- Resguardo Kwex' Yu Kiwe, Sentencia 01 de 2022 en favor de la comunidad Triunfo Cristal Páez, Sentencia No. 038 en favor del Rio Cauca,
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.3. Gestión para la restauración en ecosistemas de humedal (2.7)	4	Informes de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal, elaborados.	0	N/A	50	La Guía de Restauración Ecológica de Ecosistemas de Humedal en Colombia se encuentra con desarrollo de: Capítulo 5: Seguimiento, monitoreo y evaluación; y actualmente en proceso de consolidación del Capítulo 6: Mecanismos de financiación, en el cual se encuentra en proceso su finalización. Así mismo, en los lineamientos para el seguimiento y evaluación de los procesos de restauración.
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.4. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.8)	4	Documentos con avances de la DBBSE Restauración, elaborados.	0	N/A	50	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio con la mitad del equipo de profesionales que se tuvo hasta abril, se logró el siguiente avance en el seguimiento a las obligaciones derivadas de la sustracción: A1: En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio de 2025 se radicaron 6 solicitudes de sustracción de reserva forestal nacional, las cuales, a la fecha, se encuentran en verificación preliminar de requisitos técnicos y jurídicos, como etapa inicial para identificar la viabilidad de generar auto de inicio, a la luz de los procedimientos establecidos según la causal de sustracción. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SIAMC en caso de requerirse su verificación. A2: Durante el periodo de julio, objeto de reporte se elaboraron 8 actos administrativos asociados a la etapa de evaluación del trámite de sustracción: 2 auto de inicio, 3 decidiendo recurso, 2 de desistimiento, 1 que corrige error. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SIAMC en caso de requerirse su verificación. B1: Se asignaron 9 expedientes SRF para evaluación técnica de las obligaciones de compensación y se numeraron 15 conceptos técnicos que realizaron el seguimiento a 19 expedientes SRF. B2: Se asignó la elaboración de 22 actos administrativos (12 de seguimiento, 3 acumulación de expedientes, 3 resuelven solicitud de Cesión, 2 resuelven solicitud de prórroga y 2 resuelven recurso de reposición). Se notificaron 3 actos administrativos. B3: Se presentan los 3 actos administrativos que se notificaron C1: En el mes de julio, se adelantó la creación y finalización de 97 actividades asociadas al plan de mejoramiento de sustracciones C2: Se adelantó la relación de 113 radicados relacionados con los expedientes saneados C3: Se adelantó el saneamiento de 41 expedientes SRF C4: Se adelantó la proyección de 34 comunicaciones dirigidas a usuarios asociados a los expedientes creados anteriores al SRF-00297
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad (1.1.)	2.1. Acompañar técnica y jurídicamente a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad. (1.1.)	4	Informes de avance del apoyo técnico y jurídico a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad, elaborados.	0	N/A	50	Durante el periodo de reporte se adelantaron las siguientes acciones de acompañamiento: - Se concertó agenda de gobernanza forestal con 5 autoridades ambientales correspondientes a CORALINA, CAR, CORPOAMAZONIA, CORPONOROC, CORPOCESAR. Así mismo se adelantaron acciones de socialización con CARSER y CORPOAMAZONIA, y seguimiento al cumplimiento de lo establecido con 5 autoridades correspondientes a CAS, COMB, CORNARE, EPA BARRANQUILLA y CODEHOCDO. - En el marco del acompañamiento a las autoridades ambientales se realizó refuerzo a la implementación del LOFI con 11 autoridades ambientales, y sobre SUNL con 8 autoridades ambientales. - En cuanto al acompañamiento a otros actores en el marco del Pacto Intersectorial por la madera legal. Se realiza reunión de preparación 4 Webinar Madera Legal con equidad: integrando la perspectiva de género en el Manejo Forestal Sostenible; propuesta de sinergia con Azocarre y reunión de presentación de la propuesta con equipo de Asocars, cuatro espacios de reunión internos y externos para la participación del Ministerio de Ambiente en 9º Congreso Forestal Nacional, reunión con representante de red de mesas forestales para articulación de acciones, reunión sobre cursos en aula mad que puedan ser apoyados por UNA8, socialización de herramienta de trazabilidad de negocios verdes con el equipo de gobernanza forestal con el fin de identificar oportunidades de articulación con el Esquema de Reconocimiento a la Procedencia legal, tres sesiones de trabajo de preparación de Exposiciones presencial, propuesta de articulación a interrum para nueva de negocios en el marco del 9 Congreso Forestal. Adicionalmente se realiza en conjunto con WWF Propuesta plan de trabajo Elij Madera Legal para su fortalecimiento; revisión Dashboard Gobernanza Forestal, y seguimiento del boletín de implementación del PIMLC. Igualmente, realiza participación en la Mesa Articulación EUJR 006 y preparación Agenda Minista MADS, MADR, MINCIT sobre reglamentación de la Unión Europea. - En cuanto a acciones relacionadas con la implementación del MFC se realizó presupuesto para el desarrollo de una sesión de la Mesa nacional de Manejo Forestal Sostenible Comunitario, se estructura primera versión de curso en manejo, establecimiento y uso sostenible de guaduales y bambusales naturales y plantados, con el fin de brindar información sobre el manejo, establecimiento y uso sostenible de guaduales y bambusales naturales y plantados, sus servicios ecosistémicos y sus funciones de la guadua en la mitigación de los efectos del cambio climático, se realizó y compartió la ayuda de memoria del CURSO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE Y TRANSFORMACIÓN CON ÉNFASIS EN PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES, se avanzó en el CURSO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE Y TRANSFORMACIÓN CON ÉNFASIS EN PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE LA FLORA SILVESTRE, se dio continuidad a la ejecución de actividades del convenio con WWF, que tiene por objeto Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para asistir y apoyar técnicamente en uno de los departamentos de la Amazonia (Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare y Meta), se remitió reporte final del cumplimiento de la meta "Hectáreas acumuladas en manejo forestal sostenible comunitario (MFS) y/o pago por servicios ambientales, para la implementación del Plan Integral de Contención a la Deforestación"; se realizó acompañamiento a la ONVS a los procesos de ajuste a la Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable, PSA y a las acciones de formulación de una propuesta normativa para la implementación del CDF de conservación.

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.2. Promover en las autoridades ambientales la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal. (1.2.)	4	Informes de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales, elaborados	0	N/A	50	En el periodo de julio de 2025, para los cuatro módulos que componen el Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal (SNTF), se desarrollaron las siguientes actividades: 3 sesiones con el equipo del SNTF para la construcción de una circular aclaratoria para el SUNL; 3 procesos de revisión en trazabilidad para solicitudes de permisos OTES; seis (6) sesiones de seguimiento y validación de casos de prueba para el desarrollo de registros del SUNL; una (1) asignación de numeración para expedición de silvococheos a la autoridad ambiental CORPOCIVOR y la actualización del manual de usuarios para las autoridades ambientales en SUNL; Se atendieron quince (15) incidencias reportadas por autoridades ambientales del LOFL a través del correo sof@minambiente.gov.co , de igual manera se realizaron tres (3) espacios de seguimiento al desarrollo del LOFL, se realizaron siete (7) espacios de validación de ajustes a mejoras realizadas al LOFL; así mismo se realizaron reforzados en el manejo e implementación del LOFL a un total de 5 autoridades ambientales a nivel nacional de manera virtual y presencial; Se participó en una (1) reunión de seguimiento, para dar a conocer las incidencias presentadas en las pruebas realizadas en ambiente de pruebas y producción y se indicó que hay fecha límite para aprobar el ambiente de producción, por tanto, se realizaron las pruebas correspondientes en ambiente de pruebas y producción y se generó el acta de aprobación correspondiente dirigida a la OTIC. Asimismo, se realizaron dos (2) sesiones de pruebas en ambiente de pruebas y producción para validar los ajustes de las incidencias presentadas encontrando que estas fueron ajustadas, por lo que se elaboró el acta de recibo del ambiente de producción, de igual manera se continuó trabajando en dos (2) espacios de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF, en la conceptualización y construcción del documento del módulo de Planificación Forestal en Línea; adicionalmente se realizaron 1 espacios de reuniones interna y externas en el marco del sistema nacional de trazabilidad.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.3. Participar en la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible. (1.4)	4	Informes de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible, elaborados	0	N/A	50	A. Extensión Forestal (EF). A1. Implementación del proyecto de EF FVB – SINCHI: se formuló la propuesta de estructura y contenidos del Plan de Trabajo del Extensionista / Desarrollo de la propuesta de Lineamientos para la formulación de los planes de intervención con la EF en cada uno de los 22 NDFyB / Convocatoria e instalación de la UNIDAD DE COORDINACIÓN de la estrategia de extensión forestal en la Amazonia, con la participación de entidades como: Ministerio de Agricultura, ADR, CORPOAMAZONIA, CDA, Instituto Humboldt, Instituto SINCHI, PNN. Se resalta la ausencia de REM II VA. A2. Se llevo a cabo la tercera reunión de la Secretaría Técnica de Extensión Forestal: Se informó por parte de la DBBSE sobre los avances en el proceso de estructuración del programa de certificación de competencias en EF / GIZ – Proboques, la propuesta de desarrollo curricular para el curso de formación de extensionistas forestales, así como la articulación que realizan con la ADR para el registro de los productores con quienes desarrollan sus procesos de EF, especialmente relacionados con sistemas agroforestales y no maderables. / REM II VA. la reorganización del Programa Escuela de Selva como sombrilla de las distintas acciones en materia de generación de capacidades que desarrollan en los núcleos, entre ellas EF haciendo énfasis en los módulos y temáticas a abordar en el proceso de formación de extensionistas / SINCHI presentó a la persona que estará a cargo de coordinar la implementación del proyecto SINCHI -FVB, con quien se espera avanzar rápidamente / Desde la DBBSE, se presentó la propuesta de estrategia de comunicaciones, resaltando la importancia de la comunicación coordinada entre las organizaciones involucradas en la extensión. A3. En el marco del proceso de formación de extensionistas que realiza el Proyecto Proboques de la GIZ, se llevó a cabo el lanzamiento del curso de formación de extensionistas con la participación de la DBBSE. A4. En el proceso con el SENA para la certificación de competencias laborales en materia de extensión forestal para el bosque natural, se avanzó en: Revisión de funciones del perfil ocupacional en función de la definición de normas de competencia, lo que permitió identificar 8 normas de competencia laboral / priorización de 4 normas de competencia laboral para el perfil "Promotor Extensionista Forestal para el Bosque Natural" / formulación de las 4 normas de competencia laboral, para lo cual, se identificaron e invitaron por parte de la DBBSE a 9 expertos para que participen en el proceso de definición de norma, a través de mesas técnicas que se realizarán, convocadas por el SENA, a lo largo del mes de agosto de 2025 A5. Reporte de la acción 1.14 del CONPES 4021 de 2020 B. Concesiones Forestales Campesina (CFC). B1. Se desarrollo taller de CFC el día 05 de julio en el NDFyB Paraiso Amazónico del municipio de Soleno, Caquetá, espacio en el cual se firmó el acuerdo social en los NDFyB. Con lo cual dicho núcleo se perfila como la primer CFC del país. C. Actualización del programa nacional de conservación de felinos silvestres: D1. En Guaviare y Caquetá comenzó una ruta clave para la protección del jaguar y la actualización del Programa Nacional de Conservación de Felinos Silvestres en Colombia. En Guaviare, bajo el liderazgo de la DBBSE, se implementó un proyecto enfocado en conservar los corredores biológicos del jaguar, monitorear su presencia con cámaras trampa, promover la educación ambiental y fomentar alternativas económicas sostenibles como el turismo de naturaleza, enfrentando así amenazas como la deforestación, la caza y la pérdida de hábitat. Paralelamente, en la ciudad de Florencia, Caquetá, la Universidad de la Amazonia fue sede del segundo taller regional de la gira #Colombiaefelina, reuniendo a 77 representantes de comunidades indígenas, campesinas, academia y entidades como Sinchi, Corporamazonia y Parques Nacionales Naturales, con el apoyo de GEF Corazón de la Amazonia, WWF, WebConserva y PNUD. Este encuentro permitió el intercambio de conocimientos y la articulación de esfuerzos para fortalecer la conservación de los felinos silvestres y la biodiversidad amazónica, consolidando así un modelo que puede replicarse en otras regiones del país para asegurar la supervivencia de estas especies clave en los ecosistemas colombianos.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.1. Acompañar técnica y jurídicamente la agenda normativa con relación a la gestión y el manejo forestal sostenible. (2.1)	4	Informes de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención OTES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza; elaborados.	0	N/A	50	Durante el mes de julio se continuo con los avances de la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, y de manera detallada se llevaron a cabo las siguientes actividades: •Avance en la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, en GENERALIDADES versión 31 07 2025 •Avance en la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, en CLASES DE MFS versiones de los días 01 y 07 de julio de 2025 •Avance en la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, en MFS PERSISTENTES versiones de los días 08, 11 y 14 de julio de 2025 •Avance en la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, en BOSQUE NATURAL versión 31 07 2025 • Se llevó a cabo el PRIMER TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL DECRETO 1076 DE 2015, con la participación de la academia, institutos de investigación y cooperantes internacionales. Anexo: 1.6. Agenda, 1.7. Modelo de la invitación. 1.8. Invitados. 1.9. Versiones trabajadas para el taller y evidencia y 1.10. Presentación. Durante el periodo transcurrido del mes de JULIO se llevaron a cabo las siguientes actividades, relacionadas con el proceso de actualización normativa del Decreto 1532 de 2019, relacionado con plantaciones forestales de competencia de las autoridades ambientales, y de manera detallada se llevaron a cabo las siguientes actividades: • Avance en la propuesta de decreto que modifica el Decreto 1532 de 2019, relacionada con las PARTICULACIONES DE LAS PLANTACIONES FORESTALES versiones de los días 02 y 09 de 07 de julio de 2025 • Avance en la propuesta de decreto que modifica el Decreto 1532 de 2019, relacionada con la aprobación del PEMF y la resolución para el MFS de las PLANTACIONES FORESTALES del 10, 15 de julio de 2025 •Avance en la propuesta de decreto que modifica el Decreto 1532 de 2019, relacionada con las PLANTACIONES FORESTALES del 31 de julio 2025 Durante el periodo transcurrido del mes de JULIO en relación a la revisión y propuesta del ajuste normativo relacionado con el aprovechamiento de árboles aislados, se llevaron a cabo las siguientes actividades: •Avance en la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, en INDIVIDUOS FUERA DE LA COBERTURA DEL BOSQUE NATURAL versión 31 07 2025
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.2. Generar los insumos técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias. (2.2.)	4	Informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados.	0	N/A	50	En el transcurso del mes de JULIO, se avanzaron los siguientes reportes, informes de avance y coordinación de espacios intra e interinstitucionales que posibilitan la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias: - Paulownia Tomentosa: Mesa de trabajo interna para respuesta a Derecho de petición en torno a esta providencia - Sentencia 006-2021: Construcción del plan de acción 2025 para el cumplimiento de la sentencia 001-2024 + Informe de avances en cumplimiento de la orden quinta - Sentencia RFP Cerro Daga La Elvira Cartúscu: Mesa de trabajo preparatoria para la audiencia de seguimiento del pasado 03/11/2025 con el municipio de Yumbo y CVC - Sentencia Pueblo U'wa: Participación en mesas de trabajo convocadas por Cancillería para revisar medidas asociadas a las órdenes 10, 11, 12 y 13 de la Sentencia - AC Reglamentación Ley 2294 de 2023 - SINAPYBA: Emisión de informe relacionado a al estado de avance del proceso de reglamentación - Sentencia No. 032 de 2021 Pueblo Awá Zona Telembí: Remisión de delegación profesional para Mesa Técnica Interinstitucional a la OAI + remisión del plan de trabajo para el cumplimiento de la orden 46 de la sentencia + remisión de convocatoria a Corporación y a la UMATA, como entidades vinculadas a la orden 46, para agendar mesa de trabajo de articulación - Descontaminación río Lebrija: Delegación de profesional DBBSE que atenderá asistencia técnica para la agenda de trabajo del 11 al 15 de agosto 2025 - Caso 003 JEP (Pueblo Costa Caribe): Respuesta AICA No. 13012025E3012026 + seguimiento al cumplimiento de compromisos con la JEP relacionados a la remisión de oficios al Resguardo Kogui-Malayo-Arahuaque y a la ONV MinAmbiente + presentación con oferta ONV y DBBSE y memorial asociado a Oferta institucional del MinAmbiente para efectos de ser presentados en la Audiencia Pública de Verificación - STC 4360-2018 (Sentencia Amazonia): Asistencia al Comité Pleno de la Sentencia citado por DAPRE + Articulación con VPNA para la revisión y expedición de la Resolución de transversión de la Sentencia + remisión a VPNA de contexto y antecedentes frente al origen de la ruta de participación indígena + mesa de trabajo con Secretaría Técnica del CODENADEF para socializar los indicadores de la Sentencia + mesa de trabajo coordinada por la MTE de la sentencia para resolver inquietudes y preocupaciones de gobernaciones y alcaldías, asociadas al reporte de indicadores + asistencia a mesa preparatoria citada por VPNA para organizar sesión de Círculo de Palabra convocado por la Consejería Presidencial para las Regiones + notificación de reprogramación del Círculo de palabra sobre rutas de participación - Proceso Penal No. 110016000099202050065: Emisión de Concepto técnico frente a propuesta de reparación integral en el marco de solicitud de principio de oportunidad - Sentencia T-622-2016: Informe de seguimiento al cumplimiento de la Orden sexta - Caso 010 - JEP (Voladura oleoducto Caño Limón - Coveñas por BMM FARC-EP): Pronunciamiento técnico requerido por la JEP sobre voladuras del oleoducto Caño Limón-Coveñas atribuibles al BMM de las FARC-EP. - Sentencia T - 106 de 2025 (Jaguare de Yunupari): Propuesta modulación orden vigésima octava - AP 2023-00326 (Bienestar animal en Puerto Inírida): Coordinación y delegación de profesional DBBSE al comité de verificación de la Sentencia

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBRSE	DBRSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.3 Apoyar acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos. (2.3.)	4	Informes de avance de las acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos elaborados	0	N/A	50	A continuación, se presentan las acciones adelantadas y los avances alcanzados durante el mes de julio de 2025 en el marco de los frentes de trabajo prioritarios definidos por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBRSE) en relación con la agenda climática vinculada a los bosques y sus servicios ecosistémicos. 1) Primer Frente de Gestión: Reporte y Seguimiento de las metas y medidas asignadas a la DBRSE en el marco de la Ley 2169 de 2021 y de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) En julio se estructuró la matriz de seguimiento para el reporte de la vigencia 2022-I, 2023-I, 2023-II, 2024-I y 2024-II para la medida MED_M41 "Acciones orientadas a la masificación de soluciones basadas en la naturaleza en áreas boscosas y ecosistemas degradados para la conservación ecosistémica, dentro de las cuales se incluyen acciones de restauración ecológica, recuperación, rehabilitación, protección y uso sostenible de los ecosistemas y aquellas que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible considere compatibles, con énfasis en productos no maderables del bosque. Estas acciones como mínimo apuntarán a la restauración de por lo menos un millón de hectáreas acumuladas a 2030" en la plataforma «Clima y remitió al equipo de Restauración de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para la gestión y diligenciamiento correspondientes. Así mismo, se remitió para revisión la Ficha de Producto y Resultado de la meta MET_M5 "Reducir la deforestación neta de bosque natural a 0 hectáreas/año a 2030, a partir de la implementación tanto de herramientas de política, como de medidas cooperativas y de mercado " con la nueva propuesta de indicador construida donde la fórmula considera la diferencia entre el dato nacional de deforestación acumulada y la sumatoria de las hectáreas en procesos de restauración reportadas en el mismo periodo, para aprobación y posterior remisión a la Oficina Asesora de Planeación y al Departamento Nacional de Planeación. 2) Segundo Frente de Gestión: Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) Durante el mes de julio de 2025, se participó en la planeación de los talleres regionales para la actualización de la NDC, articulándolos con el apoyo enmarcado en la asistencia técnica del programa ONUREDD+. Se tiene prevista la participación de profesionales de la Dirección que puedan acompañar los espacios donde mayoritariamente se traten los temas de deforestación y degradación forestal. 3) Tercer Frente de Gestión: Guía de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) Se avanzó en la consolidación de contenidos técnicos para la Guía SBN, enfocándose en la revisión de los diferentes capítulos que están pendientes por entrega. Además, se tuvo reunión con la cooperación alemana por medio del proyecto Soñatura, asociada al Comité de Gestión del proyecto. Se estima que, al cierre de agosto, el avance global en la elaboración de los insumos técnicos alcance el 85%, manteniéndose la meta de contar con una versión preliminar para revisión interna en agosto y conformar el grupo focal a más tardar en septiembre de 2025. 4) Cuarto Frente de Gestión: REDD+ Durante el mes de julio de 2025, se realizaron las primeras reuniones de seguimiento a la consultoría para la actualización de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación enmarcada en la asistencia técnica del programa ONUREDD+ donde se busca tener la versión actualizada de la estrategia en el mes de septiembre de 2025. Se realizaron observaciones frente a la propuesta de contenidos mínimos de la actualización. Conclusiones y Próximos Pasos: a) Desde el área técnica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron quince (15) actuaciones relacionadas con traslados de competencia y expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera: - Siete (7) conceptos técnicos de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental de los expedientes trasladados por la CRQ y la CVC. - Cuatro (4) conceptos técnicos de formulación de cartas para dar continuidad a las etapas procesales (SAN 185, SAN 179, SAN 173, SAN 168) - Dos (2) conceptos técnicos asociados al expediente SAN 061 como respuesta a los requerimientos desarrollados por el equipo de procesos judiciales de la Oficina Asesora Jurídica, relacionados con el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho que surten las sociedades involucradas en este proceso. - Un (1) Concepto técnico de revisión de información en el marco del expediente SAN 214. - Un (1) concepto técnico de análisis de criterios para la imposición de sanciones y la aplicación de la metodología para la tasación de multa por infracciones a la normatividad ambiental para la determinación de responsabilidad del expediente SAN 070. b) Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron nueve (9) actos administrativo de impulso a las etapas procesales de los expedientes sancionatorios distribuidos de la siguiente manera: c) Durante el mes no se expedieron actos administrativos iniciando nuevas investigaciones sancionatorias conforme las competencias de la DBRSE. d) El equipo sancionatorio ha dado respuesta a 54 peticiones quejas y reclamos relacionadas con traslados de competencia, información asociada a delitos e infracciones ambientales, denuncias, consultas del seriado, trámites administrativos de procesos sancionatorios, respuestas a entes de control, entre otros.
DBRSE	DBRSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.4.)	4	Documentos con avances de la DBRSE Control Deforestación, elaborados	0	N/A	50	a) Desde el área técnica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron quince (15) actuaciones relacionadas con traslados de competencia y expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera: - Siete (7) conceptos técnicos de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental de los expedientes trasladados por la CRQ y la CVC. - Cuatro (4) conceptos técnicos de formulación de cartas para dar continuidad a las etapas procesales (SAN 185, SAN 179, SAN 173, SAN 168) - Dos (2) conceptos técnicos asociados al expediente SAN 061 como respuesta a los requerimientos desarrollados por el equipo de procesos judiciales de la Oficina Asesora Jurídica, relacionados con el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho que surten las sociedades involucradas en este proceso. - Un (1) Concepto técnico de revisión de información en el marco del expediente SAN 214. - Un (1) concepto técnico de análisis de criterios para la imposición de sanciones y la aplicación de la metodología para la tasación de multa por infracciones a la normatividad ambiental para la determinación de responsabilidad del expediente SAN 070. b) Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron nueve (9) actos administrativo de impulso a las etapas procesales de los expedientes sancionatorios distribuidos de la siguiente manera: c) Durante el mes no se expedieron actos administrativos iniciando nuevas investigaciones sancionatorias conforme las competencias de la DBRSE. d) El equipo sancionatorio ha dado respuesta a 54 peticiones quejas y reclamos relacionadas con traslados de competencia, información asociada a delitos e infracciones ambientales, denuncias, consultas del seriado, trámites administrativos de procesos sancionatorios, respuestas a entes de control, entre otros.
DBRSE	DBRSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.1. Adelantar acciones para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos. (1.2.)	4	Informes de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos, elaborados	0	N/A	50	ALMORZADERO: Como parte del cumplimiento de los acuerdos sobre el pliego de peticiones realizado por la Federación De Campesinos Parameros Del Nororiente Colombiano de Almorzadero, en la pasada movilización del 21 de octubre de 2024, se acordó con las comunidades la socialización de la figura de Reserva Temporal de los Recursos Naturales, establecida en el artículo 47 del Código de Recursos Naturales, a efectos de prohibir la minería en el área de páramo Almorzadero hasta tanto se efectúe la nueva delimitación. En Razón a lo anterior, se realizaron tres meses de trabajo los días 11, 12 y 13 de julio en los municipios de Chitagá (Norte de Santander) (Anexo1), Carcasí, vereda Agua Terndida (Anexo 2) y San Andrés, Corregimiento de Pangote (Santander) (Anexo 3) respectivamente. En donde se socializó y construyó con la comunidad la "Formulación de propuesta de resolución para declarar la reserva de recursos naturales en el Almorzadero" (Anexo 4). Así mismo, se generó el documento preliminar de memoria justificación (soporte técnico del área de referencia del páramo Almorzadero) como soporte del proyecto de resolución de la declaratoria de Reserva Temporal del páramo Almorzadero (Anexo 5). En atención a la Notificación previa / Auto previo a apertura incidente de Desacato- Delimitación participativa Páramo de Almorzadero Rad. 68432-31-89-001-2019-00041-00. Se generó el documento con los antecedentes del proceso participativo de delimitación del páramo Almorzadero como parte de lo requerido para dar respuesta a dicha notificación (Anexo 6). CRUZ VERDE SUMAPAZ: 1. Reuniones Fase de Consulta e Iniciativa: Los días 02, 26 y 27 de julio se realizaron las reuniones en los municipios de Soacha y Pasca veredas Juan Viejo y Zaldua. El objetivo de estas reuniones fue brindar información y acompañamiento técnico a las personas participantes para que en el marco de la fase de consulta e iniciativa, se construyeran y recogieran las diferentes opiniones, juicios o análisis, así como alternativas y propuestas acerca de la delimitación participativa del páramo, en el marco de la sentencia T-361-17. 2 Audiencia cumplimiento proceso de delimitación Sumapaz. El 21 de julio se llevo a cabo la audiencia de seguimiento en donde se presento el avance a la fecha y la propuesta de metodología para la fase de concertación, igualmente se remitió el informe solicitado por la Juez con la información del cronograma a junio de 2026, fecha final para el proceso de delimitación participativo, el cual fue concertado con la comunidad. 3. Reuniones preparatorias: Se realizaron las reuniones preparatorias con actores de los municipios de Pasca Juan Viejo (09.07.2025), Pasca Zaldua (14.07.2025), Uña Raspadá (23.07.2025), Caqueta La Chapa (23.07.2025), Ubaque Sabanilla (24.07.2025), Chapaque Cerezos Altos (25.07.2025) y Ume El Destino (31.07.2025), para acordar temas logísticos y de convocatoria. 4. Mesa de trabajo sobre legalización y prestación de servicios UP2 89 - Barrio La Esperanza. El día 3 de julio de 2025 en el recinto de la Comisión Sexta del Senado de la República participamos de la reunión donde se presentaron los avances en el proceso de delimitación y las reuniones realizadas con la localidad de Chapinero. JURISDICCIONES SANTURBÁN-BERLÍN: 1. El 2 de julio, se llevó a cabo la audiencia de seguimiento del cumplimiento de la Sentencia T-361 del 2017 en el Tribunal Administrativo de Santander en Bucaramanga, donde se expusieron los avances de la Fase de Concertación realizados en las vigencias 2024 y 2025. 2. El 9 de julio, se realizó reunión preparatoria para la jornada de concertación con la administración municipal de Los Patios, Norte de Santander con el fin de acordar los apoyos logísticos y la jornada de convocatoria a la reunión. b) Para el avance en el cumplimiento del segundo hito de la acción 5.13 del CONPES 4062 de 2021, se realizó la cuarta mesa de trabajo el día 28 de julio. A esta reunión, convocada de manera virtual, fueron citados el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCientias) y el SIB Colombia. Sin embargo, solo asistieron representantes del Ministerio de Ambiente y del equipo del SIB Colombia. En esta sesión se revisaron el plan de trabajo, los avances y los retos, y se acordaron los compromisos a seguir. c) Se suscribió un (1) contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados y un (1) contrato marco de acceso a los recursos genéticos y productos derivados, igualmente se suscribieron dos (2) adiciones de proyecto a contratos marco de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados. d) Se atendieron dos (2) solicitudes de modificación y cuatro (4) solicitudes de concepto sobre la necesidad de suscripción de un contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados. e) Se elaboraron cuatro (4) informes de seguimiento y ocho (8) oficios de requerimientos con lo cual se realizó seguimiento a los contratos de acceso a los recursos genéticos y/o adiciones de proyectos a los contratos marco que se encuentran en dicha etapa. Adicionalmente, como parte del cierre de la etapa de seguimiento se suscribió un (1) acta de terminación de proyecto adicionado a contrato de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados. f) Para el instrumento con epígrafe: "Por medio del cual se adiciona al Libro 2, Parte 2, Título 2 del Decreto 1076 de 2015, un nuevo capítulo sobre Recursos Genéticos, se establece el trámite de las solicitudes de contrato de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados y se dictan otras disposiciones", siguiendo con el proceso de instrumentación ambiental P-M-INA-09 se han realizado 5 reuniones, con el objeto de avanzar en la consolidación de la formulación de la referida iniciativa normativa y la propuesta del instrumento normativo, continuando en la proyección del articulado para lograr la publicación del instrumento en el mes de agosto, para recibir comentarios de la ciudadanía y actores externos. g) Se realizaron dos (2) reuniones para revisar la historia de usuario adelantada por la OTIC para el proceso de actualización de la sistematización del trámite de Acceso a Recursos Genéticos en la Ventanilla Integral de Trámites en Línea – VITAL frente a la pestilla de confidencialidad.
DBRSE	DBRSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.2. Realizar acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología. (1.3.)	4	Informes de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología, elaborados.	0	N/A	50	b) Para el avance en el cumplimiento del segundo hito de la acción 5.13 del CONPES 4062 de 2021, se realizó la cuarta mesa de trabajo el día 28 de julio. A esta reunión, convocada de manera virtual, fueron citados el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCientias) y el SIB Colombia. Sin embargo, solo asistieron representantes del Ministerio de Ambiente y del equipo del SIB Colombia. En esta sesión se revisaron el plan de trabajo, los avances y los retos, y se acordaron los compromisos a seguir. c) Se suscribió un (1) contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados y un (1) contrato marco de acceso a los recursos genéticos y productos derivados, igualmente se suscribieron dos (2) adiciones de proyecto a contratos marco de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados. d) Se atendieron dos (2) solicitudes de modificación y cuatro (4) solicitudes de concepto sobre la necesidad de suscripción de un contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados. e) Se elaboraron cuatro (4) informes de seguimiento y ocho (8) oficios de requerimientos con lo cual se realizó seguimiento a los contratos de acceso a los recursos genéticos y/o adiciones de proyectos a los contratos marco que se encuentran en dicha etapa. Adicionalmente, como parte del cierre de la etapa de seguimiento se suscribió un (1) acta de terminación de proyecto adicionado a contrato de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados. f) Para el instrumento con epígrafe: "Por medio del cual se adiciona al Libro 2, Parte 2, Título 2 del Decreto 1076 de 2015, un nuevo capítulo sobre Recursos Genéticos, se establece el trámite de las solicitudes de contrato de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados y se dictan otras disposiciones", siguiendo con el proceso de instrumentación ambiental P-M-INA-09 se han realizado 5 reuniones, con el objeto de avanzar en la consolidación de la formulación de la referida iniciativa normativa y la propuesta del instrumento normativo, continuando en la proyección del articulado para lograr la publicación del instrumento en el mes de agosto, para recibir comentarios de la ciudadanía y actores externos. g) Se realizaron dos (2) reuniones para revisar la historia de usuario adelantada por la OTIC para el proceso de actualización de la sistematización del trámite de Acceso a Recursos Genéticos en la Ventanilla Integral de Trámites en Línea – VITAL frente a la pestilla de confidencialidad.

Dependenci a líder proyecto	Dependenci a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.3. Adelantar acciones para la conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible y establecer medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras cómo estrategia de mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad. (1.11.)	4	Informes de avance para la conservación de especies y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras, elaborados	0	N/A	50	1.INICIATIVAS NORMATIVAS PEZ BASA: se realizó seguimiento al estado y avance de la iniciativa normativa pez basa y se solicitó información a la oficina asesora jurídica ESPECIES MIGRATORIAS: Se realizó seguimiento al estado y avance de la iniciativa normativa pez basa y se solicitó información a la oficina asesora jurídica COLECCIONES BIOLÓGICAS: Se revisó propuesta del IAVH respecto de la mesa para analizar aspectos normativos y conceptuales referidos a las colecciones biológicas y al registro Nacional de Colecciones 2.CONSERVACIÓN AMENAZADAS Realización comité de especie amenazadas: para abordar los siguientes temas: Conformación del grupo de expertos, Eventos epizooticos de los individuos del tapir de mortalla (Tapirus pinchaque) en la cuenca del río Otún en el departamento de Risaraldá, Libro rojo de peces de Colombia, Seguimiento de los programas de conservación, Formulación de nuevos programas de conservación Felinos y Programa de Aves limícolas Propuesta de cooperación CAF: se presentó en los formatos los TDR propuestos para consultoría con CAF para el seguimiento y actualización de planes y programas de conservación de especies amenazadas Propuesta consultoría WCS: se envió propuesta de términos de referencia con el animo de generar acciones de articulación con el proyecto vida silvestre y el manejo y conservación de especies amenazadas a través de evaluaciones de seguimiento y efectividad de planes y programas de conservación de especies. Definies de río: Preparación e información de apoyo para la estrategia de comunicaciones en materia de conservación y reconocimiento de los delphinés de río en el marco de la COP 15 Ramsar, información de apoyo a los textos y coordinación con el equipo en la propuesta para su aprobación. Participación evento Ecoetrol participación y coordinación de acciones con Ecoetrol en el marco del evento: estrategia y gestión ambiental de Ecoetrol Reunión de articulación Ecoetrol y WCS: se realizó reunión de articulación para la participación en la fase IV del proyecto vida silvestre para la conservación de especies amenazadas y el seguimiento e implementación de acciones de especies que tienen planes y programas de conservación. Revisión propuesta plan de manejo aves limícolas o playeras y consolidación de una hoja de ruta Minambiente – Calidris y Manomet Conservation Science : a partir de la retroalimentación de comentarios al plan de aves limícolas se propuso una hoja de ruta para su estructuración y publicación bajo los parámetros establecidos por las áreas del Minambiente: DAMACRA- DBBSE y subdirección de participación. 3.INVASORAS: Actualización plan nacional invasoras: -Revisión y concepto al segundo entregable consultoría KFW. -Preparación talleres regionales construcción de la propuesta metodológica para el taller de invasiones biológicas y retroalimentación a la propuesta de árbol de problemas para la actualización del plan nacional. -Avance para el desarrollo del 1er taller regional, el cual se desarrollará en Bogotá y tendrá como invitados principalmente las instituciones del SINA de la región Andina principalmente. -Capacitación de la herramienta zotero con el animo de fortalecer la gestión de la información documental que hace parte del Plan nacional de especies exóticas e invasoras -Apoyo a respuestas de especies de interés Axis axis e hydrilla verticillata
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.4. Fomentar el uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable). (1.12.)	4	Informes de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable), elaborados.	0	N/A	50	Se actualizó el acta de la Mesa Técnica sobre bienestar animal y trato digno en el marco de la propuesta de resolución para fijar cupo global de aprovechamiento de Hydrochoerus hydrochaeris en las sabanas de la Orinoquia colombiana los ajustes y correcciones que fueron enviados por los expertos que asistieron a la mesa en mención el día 12.06.2025. Ser hizo la revisión y aportes a los comentarios enviados por el despacho del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, a los Términos de referencia para la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para proyectos de zootoría comercial de especies nativas del orden lepidóptera con fines comerciales 3. Hizo y remitió por correo electrónico aportes para la elaboración del Concepto Técnico del PL 407 de 2025 / Cámara de Representantes.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.5. Promover la protección y bienestar animal. (1.13.)	4	Informes de avance para la protección y bienestar animal, elaborados.	0	N/A	50	1. Se avanzó en la implementación territorial de la política PYBA, con acciones de socialización en departamentos como Palmira y reuniones con entidades locales. 2. Se socializó la PNPYBA con el Consejo profesional de Medicina veterinaria y Medicina Veterinaria y Zootecnia 3. Se estableció mesa de trabajo para la construcción de la Ruta para la atención del Malttrato Animal 4. Se adelantó ciclo de capacitación ético jurídica para Funcionarios y Contratistas de la DBBSE 5. Se adelantó justificación técnica del memorando de entendimiento para articular acciones con el IDPYBA 6. Se adelanta Concepto para manejo del Fondo SINAPYBA 7. Se adelanta análisis plan de acción de la PNPYBA 8. Firma del decreto presidencial 0810 de 2025 por el SINAPYBA talleres de vigilancia epizootica en el marco de fiebre amarilla, elaboración de manual de epizootias con el INS, construcción del plan de vigilancia de salud, protección y bienestar de primates. Etapa de diagnóstico del plan de biodiversidad y salud 9. Se adelanta en la evaluación de la ficha técnica para la construcción del Observatorio Nacional de Protección y Bienestar Animal 10. Se apoya respuesta a múltiples insumos técnicos en PYBA
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.6. Ejecutar acciones encaminadas a identificar el estado de conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el fin de fortalecer su planificación, manejo y administración. (1.14.)	4	Informes de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia, elaborados	0	N/A	50	A1. Solicitud de concepto de verificación para 14 nominaciones OMEC A2. Seguimiento reportes OMEC con nominadores, puntualmente CHQ A3. Resolución 924 de 04 de julio de 2025, Piorraja los efectos jurídicos de la Resolución 630 de 2023, Zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, del nivel nacional A4. Reporte de indicadores étnicos IT4-115 e IT4-119 del PND A5. Ajuste proyecto Resolución y documento técnico zonas amortiguadoras A6. Inicio ruta de iniciativa normativa para la declaración de una reserva temporal en la Amazonia B1. Desde la DBBSE se lideró espacio (7 de julio de 2025) con la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), respecto a orientación de las actividades de bajo impacto ambiental y que además generan beneficio social (Resoluciones 1527 de 2012, modificada por la Resolución 1274 de 2014). B2. Se participó en reunión convocada por el Ministerio del Interior para el seguimiento al cumplimiento de acuerdos de la mesa de diálogo social de la comunidad los Naranjos- Municipio de Dagua (Valle del Cauca), llevada a cabo el 11 de julio de 2025. B3. Se participó en mesa metodológica de la ruta de declaratorio del área protegida de San Lucas, en la relación con territorialidades campesinas en áreas de reserva forestal de Ley 2a de 1959; espacio convocado por Parques Nacionales Naturales y donde se solicita participación y apoyo de la DBBSE, llevada a cabo el 18 de julio de 2025 en Barrancabermeja. B4. Capacitación comunidad mineros, Mallama Nariño- Licencia Ambiental Temporal – Trámite de sustracción área de ley 2 de 1959 B5. Comentarios Proyecto Normativo LASOLAR B6. Entrega de insumos para el Seguimiento de Reforma Agraria - Ministra B7. Apoyo Mesa Reservas Forestales para la Paz B8. Entrega del concepto técnico Zona de Reserva Campesina Cuenca Río Las Piedras C1. Solicitud a WWF para la realización de un espacio de socialización de los productos relacionados con la Reserva de Biosfera El Tuparo, en el marco del proyecto Paisajes Integrados Sostenibles de la Orinoquia - GEF Orinoquia. C2. Solicitud a Parques Nacionales Naturales de Colombia de espacios virtuales para la continuidad de las reuniones exploratorias con las zonas núcleo de las Reservas de Biosfera: Sierra Nevada de Santa Marta, Seashoover y Darién Norte Occiano. C3. Solicitud de actualización del punto focal de Reservas de Biosfera ante la UNESCO y modificación de la representación de Colombia en la Red IberoMaB. C4. Solicitud de confirmación de la participación de la Ministra en el V Congreso Mundial de Reservas de Biosfera, que se realizará en Hangzhou, China, del 22 al 25 de septiembre de 2025. C5. Solicitud de revisión por parte del Ministerio y de Parques Nacionales Naturales de Colombia del último borrador del Plan de Acción Estratégico de Hangzhou (2026 – 2035). C6. Aportes y proyección de oficio para dar respuesta a las recomendaciones del Comité Consultivo Internacional de Reservas de Biosfera.

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.7. Desarrollar actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia. (1.15.)	4	Informes de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia, elaborados.	0	N/A	50	En el marco de la implementación de la Política Nacional de Humedales se han realizado las siguientes acciones: 1. Se participó en la COP 15 de la Convención Ramsar como delegados de Colombia en la que inicialmente se logró la aprobación de las dos resoluciones: 1. Delinear de Río y 2. Educación y Participación en la gestión de humedales urbanos y periurbanos, generando su aprobación como línea de trabajo de los 173 países que hacen parte de la Convención. 2. Así mismo, en la COP 15 se generaron aportes en la modificación de las resoluciones 23.2 Comité permanente; 23.4 Sinergias con otras Convenciones y/o acuerdos; 23.5 Iniciativas Regionales Ramsar; 23.7 Estatus de los sitios Ramsar; 23.10 aspectos técnicos y científicos del GECT; 23.11 lineamientos para el inventario de poblaciones de aves acuáticas; 23.14 Humedales y cultura; 23.15 Restauración de humedales; 23.17 nuevas tecnologías; 23.18 humedales OMEC; 23.20 estilos de vida sostenibles, entre otras. 3. Ramsar Ciénaga Grande de Santa Marta: Se generó reunión de la comisión conjunta con la finalidad de conformar el comité técnico de esta comisión conjunta con el objetivo de aprobar y adoptar el plan de manejo del sitio Ramsar Sistema Delta Estuario del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta, contando con la firma de las Autoridades Ambientales competentes de conformidad con el artículo 33 de la Ley 99 de 1993 y la Resolución 157 de 2004, Corporación Autónoma Regional del Magdalena - COPAMAG - Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA - Establecimiento Público Ambiental BARBANQUILLA VERDE - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. 4. Ramsar Lagos de Targoto: Se envió información con la finalidad de que las autoridades ambientales competentes: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE AMAZÓNICO - CORPOAMAZONÍA Y LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, analizar y aprobaran la propuesta de acuerdo para la conformación de la comisión conjunta para aprobar y adoptar el plan de manejo del sitio Ramsar Lagos de Targoto. 5. Planes de Manejo: A través del proyecto GEF Corazón de la Amazonia se continúa con el proceso de implementación de las líneas estratégicas priorizadas con las comunidades indígenas en las que se avanza con las líneas estratégicas de monitoreo de fauna y pesca de consumo, así como de vigías de territorio.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	5. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5.1. Continuar con el apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en el cumplimiento de las estrategias y objetivos propuestos. (2.1.)	4	Documentos con avances de la DBBSE Conservación, elaborados	0	N/A	50	A1.1 Se realizó proceso técnico de clasificación, ordenación e incorporación a los documentos producidos por los profesionales de la DBBSE para un total de: 3.528 folios. A1.2 Se realizó proceso archivístico a 25 expedientes y 75 carpetas de los trámites de sustracción de reservas forestales, levantamiento de vedas, recursos genéticos, sancionatorios, con 10.814 folios. A2.1: Se crearon 182 expedientes electrónicos en la plataforma ARCA. A2.2: Se realizó la finalización e inclusión de los radicados en el Gestor Documental ARCA para los usuarios: AGGBRFF: 684, AGGBR: 436, AGDBBSE: 375, AGRI: 79 para un total de 1.574 radicados finalizados. A2.3: Se le dio trámite en la plataforma VITAL a 83 solicitudes nuevas. A3: Se recibieron 129 solicitudes de préstamo de expedientes con un total de carpetas 241, se atendieron 16 consultas a usuarios externos con un total de 28 carpetas. A4: Se realizó el proceso de digitalización de 4.046 imágenes. B1. El día 23 de julio de 2025 se llevó a cabo reunión con el Grupo de Contratos, convocada por dicha dependencia mediante Memorando de radicado ARCA 40022025E301847, que tenía por asunto: "REUNIÓN DE SEGUIMIENTO, CONTRATOS/CONVENIOS CON PLAZO DE EJECUCIÓN FINALIZADO Y SIN RADICACIÓN DE SOLICITUDES DE LIQUIDACIÓN Y SOLICITUDES DE LIQUIDACIÓN CON ESTADO DEVUELTA A LA DEPENDENCIA" B2. Se gestionó e impulsó la construcción y envío de Oficio con radicado de salida 21002025E2026641, suscrito por los directores DBBSE, DCCGR y SEP, supervisores del Convenio 737 de 2022 solicitando a la Corporación CRC la remisión de certificaciones y soportes pendientes para la liquidación. B3. Se llevó a cabo reunión del equipo financiero y contractual de la DBBSE para el seguimiento al estado del trámite de liquidaciones los días 8 y 15 de julio de 2025.
DBBSE	DBBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	320206000	Servicio de restauración de ecosistemas	6. Iniciar el proceso de restauración en cuencas abastecedoras	6.1. Implementar proceso de restauración en cuencas abastecedoras. (3.1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	0	N/A	50	Para el periodo del mes de julio se realizaron las siguientes actividades: -Durante el mes de julio se avanzó significativamente en el proceso de restauración en cuencas abastecedoras. Se intervinieron 130 hectáreas con material vegetal, se instalaron 35 km de cercas para aislamiento de predios estratégicos, y se inició la georreferenciación de las áreas restauradas. Además, se brindaron instrucciones para el registro del proyecto en las plataformas oficiales del IDEAM y el MADS. -En cuanto al componente social y educativo, se completó el diseño y entrega del material pedagógico para las campañas de uso eficiente del agua, se dio inicio a las salidas pedagógicas y jornadas de capacitación, y se ejecutaron el 100% de los murales y campañas de sensibilización en medios tradicionales y locales. Estas acciones han permitido fortalecer la apropiación comunitaria del proceso de restauración. -Se realizó una visita de seguimiento a los municipios priorizados, donde se constató una implementación técnica adecuada y una sólida articulación con actores comunitarios e institucionales. Las actividades de restauración integran enfoques ecosistémicos y sociales, contribuyendo a la sostenibilidad de las acciones. Se recomienda priorizar actividades de mantenimiento en predios específicos de Zarzal y Trujillo.
DBBSE	DBBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	320205600	Servicio de educación informal	7. Desarrollar actividades participativas para promover el cambio de actitud de la comunidad frente a la conservación y uso sostenible	7.1. Realizar la sensibilización del proyecto a los grupos de interés. (4.1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de l sensibilización de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	0	N/A	50	Durante el mes de julio no se llevaron a cabo jornadas de sensibilización, dado que estas actividades están programadas para iniciar una vez comience la ejecución del convenio de asociación con la Corporación Ambiental Empresarial – CAEM. Este convenio, actualmente en fase de alistamiento, contempla dentro de sus primeras acciones la implementación de procesos de sensibilización y participación comunitaria, las cuales se desarrollarán a partir del mes de agosto.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la protección y al uso sostenible de las especies CITES en el territorio nacional	320201300	Servicio de autorización de comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	8. Fortalecer las acciones para la protección y uso sostenible de las especies CITES en Colombia	8.1. Evaluar las solicitudes de permisos CITES y expedir los permisos aprobados, así como su seguimiento. (5.1.)	4	Informes de avance de las acciones adelantadas en CITES, elaborados	0	N/A	50	Julio: -Se recibió y dio trámite a 67 solicitudes, de las cuales 58 corresponden a Fauna y 9 a Flora. -Se emitieron 50 conceptos técnicos de evaluación de permisos CITES. -Permisos CITES: se emitieron 51 permisos CITES de los cuales 46 corresponden a Fauna y 5 a Flora. -Se verificaron 27441 especímenes de fauna silvestre correspondientes a 20 permisos CITES de exportación. -Se realizó 1 visita de inspección de corte de pieles de Caiman crocodilus fuscus, certificando 7000 pieles para corte. Visita a vivero: 1. Presentación en informe semestral de la DBBSE.
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Gestionar los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	6	Estrategias de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias gestionadas para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	2	Documentos avance gestión y acompañamientos sentencias Cauca y Guajira	50	Durante el mes de JULIO, se adelantaron las siguientes acciones en la gestión de las estrategias: Asistencia a Autoridades Ambientales y/o sectores en la implementación de los instrumentos técnicos normados para la administración del recurso hídrico: •Asistencia técnica presencial (08.07.2025), en marco de la articulación ONVS-DGIRH frente a las acciones de revisión del instrumento económico Tasa por Utilización de Aguas TUA, en marco de las concesiones de agua otorgadas al distrito de riego USOSADADA por parte de Cortolima. •Asistencia técnica virtual (15.07.2025), a la CAS, relacionada con la formulación del PORH del río Sogamoso •Asistencia técnica virtual (16.07.2025) a la mesa de agua y saneamiento básico de los Consejos Territoriales de Salud Ambiental – COTSA Grupo 1, relacionada con los instrumentos de administración del recurso hídrico, en el marco de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental – CONASA, para fortalecer la gestión intersectorial en la planificación, coordinación y ejecución de acciones en agua y saneamiento básico. •Asistencia técnica virtual (16.07.2025), con las autoridades ambientales en el fortalecimiento de capacidades sobre los trámites ambientales (ocupación de cauce, permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas y concesión de aguas) en el marco del cumplimiento del Exhorto N°8 de la Circular 001 de 2025 de la Procuraduría General de la Nación sobre "Promoción de un sector energético orientado al desarrollo sostenible y la competitividad nacional". *Se realizó mesa de trabajo (22.07.2025) sobre la implementación de soluciones de saneamiento en centros poblados rurales junto con los profesionales del Minvivienda y Minambiente, en el marco del instrumento- PSMV con los profesionales de Corporales. *Asistencia técnica presencial (29.07.25) a Cortolima, sobre aspectos de la gestión integral del recurso hídrico relacionado con la TUA. Fortalecimiento de escenarios de coordinación, articulación y cooperación con actores vinculados a la gestión del agua: •Se participó en espacio en Cultiva (11.07.2025) dando claridad sobre los alcances de la Convención Ramsar, el estado del proceso de postulación del Lago de Tota y su articulación con los diferentes instrumentos relacionados con la gestión del agua y el territorio como la actualización del POMCA •Se realizó un encuentro virtual con jóvenes de la macrocuenca Magdalena-Cauca (29.07.2025), en el marco del proceso de asistencias técnicas a las juventudes que lidera SÉP, presentando el componente de Gestión Integral del Agua en Colombia. Fortalecimiento capacidades gobernanza del agua: •Se sostuvo reunión (09.07.2025) con una integrante del Consejo de Cuenca del río Guabas-Sonso-Sabaleta, para contextualizar el conflicto socioambiental en el Páramo de Ginebra y la incidencia del Minambiente frente a este caso. Se abordó el seguimiento a la mesa temática realizada en 2023 y a los compromisos establecidos en ese espacio. •Se llevó a cabo reunión (28.07.2025) junto con la dirección de Bosques, socializando la situación y para la construcción de una hoja de ruta para acompañar al Consejo de Cuenca en el proceso. •Se realizó mesa de trabajo (11.07.2025) con consejeros de cuenca del centro del país y representantes la CAR, con la participación de 28 asistentes socializando la propuesta de modificación de la Resolución 509 de 2013 e identificación de vacíos y falencias en la normativa vigente. •Se llevó a cabo reunión (17.07.2025) con la Dirección de Cultura y Sociedad Civil de la CAR, para la articulación de acciones para la realización del Encuentro Nacional de Autoridades Ambientales, en el marco de los convenios de articulación de gobernanza del agua, definiendo compromisos y roles de actores en el Ramo Externa del Banco para el desarrollo del proyecto.

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2. Gestionar los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	7	Iniciativas de los procesos de generación de redes de conocimiento gestionadas para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	1	Informe con gestiones desarrolladas en el seguimiento al plan de acción del CNA	45	Durante el mes de JULIO, se adelantaron las siguientes acciones en la gestión de las iniciativas: Formulación de iniciativas comunitarias lideradas por mujeres •Se realizaron sesiones (3,17,31jul2025) de la Escuela de Mujeres y Gobernanza del Agua, en alianza con Pax Christi Internacional tratando temas como: el papel de las mujeres en la gestión territorial del recurso hídrico; políticas y normativas para el cuidado del agua en Colombia presentando la DGIRH los avances en la actualización de la Política Nacional del Agua y en la construcción de paz desde la no violencia activa, con un enfoque en justicia hídrica, ambiental y climática. •Se realizó el diálogo generoso (10.07.2025) con las líderes que hacen parte de la organización "Fundación Bitacorá Ciudadanía Pasto", ubicadas en Pasto-Nariño, para cuidar y llegar a las comunidades con el tema de paz, mediante redes para la construcción de la paz, con una apuesta por la situación de conflicto armado y conflicto social, en la nueva fase de la Fundación con el propósito que las mujeres puedan liderar y sacar adelante sus propias propuestas para generar conciencia con el agua. Iniciativa PSA: apoyo y seguimiento a la supervisión del proyecto PSA (17,21,23,25,29jul2025), considerando la socialización del primer producto, alcance, metodología utilizada, contenido del producto presentado y las recomendaciones para mejorar el desarrollo de la intervención, así como el proceso de articulación con la CDA. Red Amazónica de Autoridades del Agua- RADA- moderación de la mesa de trabajo (24.07.2025) de los Diálogos Amazónicos Regionales como preparativos a la V Cumbre de presidentes del Tratado de Cooperación Amazónica, contando con la participación de representantes de los países amazónicos, sociedad civil y pueblos indígenas. Proyecto Sistema Acuífero Amazónico- OTCA •Reunión con SGC, Corporación y representantes del proyecto "Tejidos de Sustento y Vida" (04.07.2025) para conocer alcance, localización, comunidades étnicas participantes en Putumayo, y procesos de "Consulta Previa" (obtención de actas de consentimiento) para identificación de comunidades y lecciones aprendidas para el proyecto piloto. •Reunión con el SGC, y Corporación (11.07.2025) para concertar los lugares de intervención y revisar el presupuesto y el cronograma propuestos por el SGC como futuro ejecutor del proyecto piloto. •Se remite la ficha del piloto de Colombia: "Promoción de mecanismos de cooperación multimunicipal para la gestión de aguas subterráneas y protección de las aguas subterráneas en Puerto Asís, Valle del Guamuéz y San Miguel, Región del Putumayo." con la actualización de las actividades, cronograma, metas y ejecutor (SGC). Reunión Monitoreo Organización Trabajadores Peasants, Leticia (Colombia), con agenda a NIA Brasil y la Secretaría Departamental de la CTC. Se revisó el candidato Chibolobol y se acordó un monitoreo de Durante el mes de JULIO, en desarrollo de las estrategias, se adelantaron las siguientes acciones:
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua desarrolladas	2	Documento de avance que evidencie la gestión para la implementación de acciones para el cumplimiento del compromiso de las comunidades NARP	45	Meta NARP Entregable: documento de avance que evidencia la gestión adelantada para la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos NARP •Reunión (01.07.2025) para la revisión y ajuste final del trazador del proyecto, definiendo aspectos técnicos y financieros, así como los lineamientos para su presentación ante el FPVB. En la reunión se acordó el seguimiento por parte de la DGIRH. •Reunión (15.07.2025) para evaluar el avance de las gestiones y el estado de cumplimiento del trazador en conjunto con áreas de Minambiente y FPVB, presentado el estado actual del proyecto y se revisaron los compromisos establecidos con las comunidades negras. •Reunión (18.07.2025) para revisión de observaciones realizadas por el FVB al proyecto, abordando aspectos técnicos, jurídicos y financieros. Se definieron responsabilidades, plazos y una ruta de trabajo para subsanar las observaciones y culminar la estructuración del proyecto. •Entrega final al FVB de los documentos definitivos del proyecto, integrando los ajustes técnicos, administrativos y financieros. Política del Agua: se avanzó en la elaboración del producto denominado "documento de avance con el diseño metodológico del proceso de formulación de la política del Agua". Ordenamiento del Territorio alrededor del agua-modelación •Se participó en mesa de trabajo (02.07.2025) para definir el ámbito de aplicación de la herramienta que se va verificado desarrollando para el OTAA, presentando asistencia técnica a la DOAT para implementar la herramienta en un municipio piloto que permita a las corporaciones y otros municipios identificar conflictos de ordenamiento y el agua •Se avanzó con la preparación de la Tercera Ronda de Mesas Territoriales del Agua en la Ecorregión Ciénaga Grande de Santa Marta Sierra Nevada de Santa Marta a desarrollar la última semana de agosto •Se avanza en la calibración de 3 de 21 estaciones (14%) del modelo hidrológico de la cuenca alta del río Magdalena con fines de estimación del caudal ambiental y con la propuesta de una segunda estrategia de calibración integral denominada MODEL INSPECTOR Guía PMAA: •Reunión con el grupo de Gobernanza de la DGIRH (10.07.2025) para revisar los avances en el componente de participación de la guía de PMAA. •Se realizó reunión con la Universidad de Antioquia (22.07.2025), con el propósito de compartir experiencias en torno a la participación en los PMAA.
DBBSE	DGIRH	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua desarrolladas	2	Documento de avance que evidencie la gestión para la implementación de acciones para el cumplimiento del compromiso de las comunidades NARP	45	Meta Indígenas POMCA: se llevó a cabo una reunión con la CTC (21.07.2025) con el fin de revisar objetivos del POMCA del río Guatapurí. Meta NARP Entregable: documento de avance que evidencia la gestión adelantada para la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de los compromisos NARP •Reunión (01.07.2025) para la revisión y ajuste final del trazador del proyecto, definiendo aspectos técnicos y financieros, así como los lineamientos para su presentación ante el FPVB. En la reunión se acordó el seguimiento por parte de la DGIRH. •Reunión (15.07.2025) para evaluar el avance de las gestiones y el estado de cumplimiento del trazador en conjunto con áreas de Minambiente y FPVB, presentado el estado actual del proyecto y se revisaron los compromisos establecidos con las comunidades negras. •Reunión (18.07.2025) para revisión de observaciones realizadas por el FVB al proyecto, abordando aspectos técnicos, jurídicos y financieros. Se definieron responsabilidades, plazos y una ruta de trabajo para subsanar las observaciones y culminar la estructuración del proyecto. •Entrega final al FVB de los documentos definitivos del proyecto, integrando los ajustes técnicos, administrativos y financieros.
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.2. Gestionar el monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan a la democratización de la información del recurso hídrico.	2	Iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del monitoreo del agua gestionadas que contribuyan a la implementación del acuerdo de Escazo.	0	NA	5	Durante el mes de JULIO, se avanza en las siguientes acciones como parte de las gestiones y mantenimiento de las iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico: • Se ajustó el Plan de trabajo para la construcción tecnológica del módulo RURH con el equipo OTIC. •Se ajusta la plantilla de carga masivo para el registro de usuarios del módulo RURH y puntos de captación. •Se crea modal en RURH para el registro de Información de Captación y se ajusta el diagrama Entidad Relación del módulo RURH. •Se ajusta en POMCA la posibilidad de ajustar o cuadrar el grupo que pertenece al Pomca y POHR. • Se revisaron las solicitudes de contratación y el plan de compras del proyecto Fortalecimiento de capacidades en la democratización de la información hidrometeorológica en la ecorregión de La Mojana. • Se realizaron ajustes al proyecto implementación de medidas de protección del agua en el marco del ordenamiento ambiental del territorio de la ecorregión de la Guajira. • Se dieron lineamientos en torno a la inclusión y la gestión de información y monitoreo del agua en la actualización de la Política del agua.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	15	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	1	• Avance No. 1- Documento de avance de los insumos técnicos para fortalecer la gestión de las autoridades ambientales para la formulación de Planes de prevención, reducción y control de la contaminación del aire. Avance No. 1- Documento de avance de los insumos técnicos para fortalecer la gestión de las autoridades ambientales para la formulación de Planes de prevención, reducción y control de	34	1.1.4- Documento que contenga la propuesta de documento del avance de implementación de la ENCA periodo 2022-2024 Se elaboró el Documento de avance No. 1, correspondiente al 20 % del documento final. Este avance consolidó los objetivos, metas e indicadores de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire (ENCA) 2022-2024, así como el reporte detallado de las acciones implementadas entre enero de 2022 y diciembre de 2024 para cada uno de los cinco objetivos específicos de la estrategia. El documento presenta los instrumentos normativos y técnicos formulados para la reducción de emisiones atmosféricas, los avances en el fortalecimiento del conocimiento técnico-científico sobre calidad del aire, los lineamientos para prevenir episodios críticos de contaminación, las acciones en materia de instrumentos económicos y de mercado, y las acciones para instaurar un modelo de gobernanza de la calidad del aire en el país. Además, se incluyen referencias a resoluciones, estrategias nacionales, inventarios de emisiones y programas de fortalecimiento técnico desarrollados durante el periodo, con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas por la ENCA. Soportes Actividad 1.1.4 Acción 1- Documento de avance No. 1 Justificación rezago:

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2. Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	16	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	• Avance No. 2 del documento que contenga la propuesta para la implementación de un protocolo para medir y monitorear la concentración de fibras de asbesto en aire ambiente. • Avance No. 1. del documento de insumos técnicos para la implementación del seguimiento y control a vehículos de nuevas tecnologías en circulación. (Pendiente).	38	1.2.3 - Documento que contenga la propuesta para la implementación de un protocolo para medir y monitorear la concentración de fibras de asbesto en aire ambiente. Durante el presente periodo se elaboró y entregó el segundo avance técnico, correspondiente al 50 % del documento programado. Este avance consolida y amplía los desarrollos reportados en abril, incorporando el contenido del capítulo denominado "Diseño Muestra", en el que se especifica información relacionada con el número de estaciones de toma de muestras, el procedimiento para definir su ubicación, la cantidad de muestras por estación y la duración del muestreo. Asimismo, se subanaron el 100 % de las observaciones realizadas por el IDEAM y se presentó un avance adicional en la propuesta del proyecto de Resolución "Por medio de la cual se adopta el Protocolo para la determinación de la concentración de fibras de asbesto en aire ambiente exterior y se toman otras determinaciones". Soportes Actividad 1.2.3. DTS PARA PROTOCOLO ASBESTO_En Proceso (Avance 2) Proyecto de Roln_Adopción de protocolo asbesto_En Proceso (Avance 2) Justificación rezago:
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.3. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	1	• Avance No. 3 del documento que contenga los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2022-2023.	50	1.3.1 - Documento que contenga los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana periodo 2022-2023. Se elaboró y entregó el Avance No. 3 del documento que contiene los insumos para la consolidación del Informe Nacional de Calidad Ambiental Urbana 2022–2023, correspondiente al 50 % del avance programado. El documento presenta la estructura completa de capítulos, secciones y apartados, incluyendo: • Prólogo, presentación y contexto del informe. • Capítulo 1 con la descripción de los Indicadores de Calidad Ambiental Urbana (ICAU), definición, metodología de medición, valores de referencia y escalas de calificación. • Hojas metodológicas de los 16 indicadores, con sus definiciones, pertinencia, metas o estándares, fuentes, fórmulas de cálculo y criterios de validación. • Resultados por región y municipio, organizados según la información validada y clasificada por las autoridades ambientales y los entes territoriales, conforme a la metodología ICAU. • Tablas y fichas técnicas con el detalle de indicadores, rangos de referencia y categorías de calificación aplicadas. Adicionalmente, se dispuso el módulo digital de consulta (micrositio ICAU), que permitirá la difusión pública del informe y de los indicadores consolidados, facilitando el acceso a la información y su consulta por parte de actores institucionales y ciudadanos.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4. Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	8	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	Avance No 2 del documento de propuesta de actualización de la Resolución 077 de 2019 y documentos de soporte para su expedición.	45	1.4.2 - Documento con la propuesta de actualización de la Resolución 077 de 2019 y documentos de soporte para su expedición. Se elaboró y entregó el Avance No. 2 del documento con la propuesta de actualización de la Resolución 077 de 2019, equivalente al 45 % del documento final, mediante el diligenciamiento del Formato F-M-INA-23. Este documento presenta la propuesta normativa titulada "Por la cual se establecen fechas para la presentación de Informes de Cumplimiento Ambiental en el marco del proceso de seguimiento ambiental de proyectos de competencia de la ANLA y se dictan otras disposiciones", incluyendo su finalidad, problemática identificada, marco normativo aplicable, disposiciones a modificar y fundamentos de competencia, orientada a optimizar el proceso de seguimiento ambiental mediante la implementación de los plazos para la presentación de los ICA. El documento identifica que en 2021 y 2022 el 57 % de los ICA se radicó entre abril y junio, generando sobrecarga en los equipos técnicos y afectando la gestión operativa. Plantea la modificación de la Resolución 077 de 2019 y la Resolución 0549 de 2020, con sustento en disposiciones constitucionales y legales que otorgan competencia, y en las razones técnicas y operativas consignadas en la iniciativa normativa. Soportes Actividad 1.4.2 - Documento de Avance No. 2 (iniciativa normativa (F-INA-23))
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5. Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	10	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	0	N/A	30	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.6. Implementar y realizar seguimiento a políticas relacionadas con gestión ambiental urbana y salud ambiental.	4	Documentos con avance de política, elaborados	1	Avance No. 2 del documento que contenga las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicos y Biotecnología y el de Política Ambiental de la OCDE y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos.	60	1.6.1 - Documento que contengan el avance de las actividades en salud ambiental en el marco de la PISA y el resultado del proceso de fortalecimiento y generación de capacidades a nivel Departamental y Municipal, a través del desarrollo de actividades y procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental. Se elaboró el Documento de avance No. 2, correspondiente al 60 % del documento final. Este avance contiene el desarrollo de las actividades en salud ambiental en el marco de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA) y el resultado del proceso de fortalecimiento y generación de capacidades a nivel departamental y municipal, a través de actividades y procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental. El documento incluye el detalle de las actividades ejecutadas en cada línea de acción del plan de trabajo, especificando responsables, productos, fecha de cumplimiento, estado de avance y observaciones, así como la programación de las acciones pendientes. Presenta además las actividades desarrolladas en el periodo, el estado de cumplimiento por actividad y los productos entregados, según la matriz de seguimiento establecida. Soportes Actividad 1.6.1 - Documento de avance No. 2 con anexos.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.1. Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO.	5	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	1	Avance No. 3 del documento que contenga las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicos y Biotecnología y el de Política Ambiental de la OCDE y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos.	50	2.1.1 - Documento que contenga las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicos y Biotecnología y el de Política Ambiental de la OCDE y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos. Se elaboró y reportó el documento de avance No. 3, correspondiente al 50 % del documento programado. Este avance incluye la participación en 16 reuniones, en las que se abordaron asuntos relacionados con la cooperación técnica y el cumplimiento de compromisos en el marco del Comité de Químicos y Biotecnología (CBC) y el Comité de Política Ambiental (EPOC) de la OCDE. Se coordinó y asistió a reuniones con profesionales de entidades nacionales e internacionales, se revisaron documentos técnicos remitidos por la OCDE y se enviaron observaciones y comentarios oficiales desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Las acciones desarrolladas comprendieron el análisis de propuestas normativas y técnicas, el seguimiento al proyecto de resolución sobre movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y otros residuos, y a los instrumentos del Programa de Prevención de Accidentes Mayores, el Programa de Gestión de Sustancias Químicas de Uso Industrial y el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC). Asimismo, se participó en espacios técnicos, talleres internacionales y actividades de coordinación interinstitucional, en el marco de la cooperación con la OCDE y los compromisos adquiridos por Colombia. Soportes Actividad 2.1.1 - Documento de avance No. 3 con soportes.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.2. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026	10	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	2	• Avance No. 3 del documento que contenga las orientaciones técnicas para el almacenamiento interno de residuos peligrosos, considerando el tamaño de generador y orientaciones técnicas para realizar el almacenamiento de sustancias químicas de manera ambientalmente adecuada. • Avance No. 3 del documento que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la	50	2.2.1 - Documento que contenga las orientaciones técnicas para el almacenamiento interno de residuos peligrosos, considerando el tamaño de generador y orientaciones técnicas para realizar el almacenamiento de sustancias químicas de manera ambientalmente adecuada. Se elaboró y reportó el documento de avance No. 3, correspondiente al 50 % del documento programado. Este avance incluye el ajuste general del contenido en los numerales de: Introducción, Objetivo, Alcance, Definiciones, Procedimiento general de decomiso o incautación, Aspectos técnicos generales, Identificación de la sustancia sospechosa, Etiquetado, Almacenamiento y Transporte. Se elaboró el diagrama de Procedimiento esquemático desde la incautación o decomiso hasta la eliminación del material incautado como residuo peligroso, con el fin de facilitar la comprensión de las etapas que deben desarrollar las entidades para el manejo ambientalmente adecuado del mercurio, sus compuestos y residuos incautados. Soportes Actividad 2.2.1 - Documento de avance No. 3 con soportes. 2.2.2 - Documento que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación enfocada a los residuos o desechos sujetos a Sistemas de recolección y gestión de Devolución de Productos Posconsumo

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.3. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	Avance No. 3 del documento que contenga el componente de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes en materia de sustancias químicas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos peligrosos.	50	2.3.1 - Documento que contenga el componente de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes, en materia de sustancias químicas, RAEE y residuos peligrosos. Se elaboró y reportó el documento de avance No. 3, correspondiente al 50 % del documento programado. Este avance incluye acciones de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes en materia de sustancias químicas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos peligrosos. En este marco, se desarrollaron mesas de trabajo con el equipo SQRESPEL y la Unidad de Trabajo Organizado (UTO) para la elaboración de la iniciativa normativa "Por medio de la cual se reglamenta el instrumento de priorización de sustancias químicas de uso industrial, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.78.1.2.3. del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015", la cual fue presentada al Director de la DAASU y al Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental (VPMNA). Adicionalmente, se atendieron solicitudes de apoyo jurídico formuladas por el Grupo SQRESPEL y la UTO, relacionadas con el seguimiento a la Sentencia T-300 de 2017, la emisión de concepto jurídico al Ministerio de Transporte sobre transporte de mercancías peligrosas, y la convocatoria pública para la elección del veedor ciudadano en el marco de la Comisión Nacional para la Sustitución del Asbesto. Soportes Actividad 2.3.1 - Documento de avance No. 3 con soportes.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.4. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	Avance No. 3 del documento que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación de los instrumentos de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021.	50	2.4.1 - Documento que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación de los instrumentos de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021. Se elaboró y reportó el documento de avance No. 3, correspondiente al 50 % del documento programado. Este avance incluye las acciones, resultados y avances en la formulación de la reglamentación de los instrumentos de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021. Durante el periodo, se revisó y ajustó el proyecto normativo, incorporando las observaciones recibidas por parte de las áreas técnicas competentes. Se realizaron sesiones de trabajo orientadas a garantizar la coherencia del articulado con el marco normativo vigente y con las disposiciones del Decreto 1630 de 2021. Adicionalmente, se prepararon y consolidaron los documentos de soporte requeridos para el trámite correspondiente, incluyendo memorias justificativas, anexos técnicos y formatos de seguimiento, con el fin de avanzar en su proceso de aprobación. Soportes Actividad 2.4.1 - Documento de avance No. 3 con soportes.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.5. Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	5	Documentos de política, elaborados	1	Avance No. 3 del documento que incluya las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado.	60	2.5.1 - Documento que incluya las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado. Se elaboró y reportó el documento de avance No. 3, correspondiente al 60 % del documento programado. Este avance incluye las acciones desarrolladas desde el componente ambiental de la Política de sustitución del asbesto instalado, entre las que se destacan: la aprobación, en la sesión 25 de la Comisión Nacional para la Sustitución del Asbesto, del documento "Estimación de manufacturas de asbesto puestas en el mercado y proyección de las cantidades actualmente instaladas" (versión mayo 2025), elaborado por el Ministerio de Ambiente con información de fuentes oficiales y datos suministrados por otras entidades. Este documento constituye un insumo técnico clave para orientar las estrategias del plan de acción de la política, enfocadas en la promoción de la sustitución ambientalmente adecuada del asbesto instalado, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente. Asimismo, se solicitó al IDEAM la desagregación de las corrientes asociadas a asbesto en el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos, con el propósito de fortalecer el seguimiento y la gestión de esta sustancia. Finalmente, se participó en la sesión 26 de la Comisión, realizada el 15 de julio de 2025, en la que el DNP informó que la política se encuentra en proceso de revisión por parte del Grupo CONPES. Soportes Actividad 2.5.1 - Documento de Avance No. 3 con soportes.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.6. Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias Químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RETCE en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escazú.	10	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	2	• Avance No. 3 del documento que contenga las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos del grupo, asociados a la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. • Avance No. 3 del documento que contenga las acciones realizadas para apoyar el correcto	50	2.6.1 - Documento que contenga las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos del grupo, asociados a la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. Se elaboró y reportó el documento de avance No. 3, correspondiente al 50 % del documento programado. Este avance registra las acciones desarrolladas en el marco de la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos, RAEE y asbesto, orientadas a la divulgación y socialización de instrumentos técnicos y normativos, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. Durante el periodo junio-julio se elaboraron y ajustaron las presentaciones para el conversatorio nacional "Asbesto en Colombia: Desafíos y avances en la prohibición y control", incluyendo datos actualizados sobre la estimación del asbesto puesto en el mercado e instalado en el territorio nacional, así como la información de residuos generados entre 2010 y 2022. Se recopiló y analizó información de comercio exterior de la subpartida 8543400000 para los años 2023, 2024 y 2025, y se revisaron licencias de 11 gestores BUPA en el marco de la orden judicial 12025E1027579. Asimismo, se ajustaron las proyecciones del ENEC para los años 2030 y 2035, se identificaron posibles indicadores para regionalizar el análisis de manufacturas con asbesto instaladas, y se apoyó la recolección de datos y apertura del curso virtual sobre Gestión de Residuos Peligrosos. Soportes Actividad 2.6.1 - Documento de Avance No. 3 con anexos.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.1. Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	0	N/A	40	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.2. Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	0	N/A	50	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.3. Actualizar la política de producción y consumo sostenible, hacia una Política de producción y consumo responsable con criterios de circularidad, publicación y divulgación.	4	Documentos con avance de política, elaborados	0	N/A	40	N/A

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.4. Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	6	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	0	N/A	40	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.5. Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	9	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	0	N/A	40	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1. Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	60	Número de asistencias técnicas realizadas	0	N/A	33	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	3	Informes de gestión administrativa y financiera, elaborados	0	N/A	30	N/A
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	2	Documentos elaborados que describan las actividades de gestión y seguimiento estratégico desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la DAMCRA.	0	N/A	50	En el marco de las actividades de gestión y seguimiento estratégico desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la DAMCRA, al mes de julio se han comprometido recursos por valor de \$3.702.424.753, que representan el 92,5% del presupuesto vigente y se ha obligado recursos por valor de \$1.715.319.022 los cuales representan el 42,8% del presupuesto total vigente de la Dirección. A la fecha en temas de Gestión Documental se realizó el alistamiento de la documentación para realizar transferencia primaria al Grupo de Gestión documental, se realizó finalización de trámites en el aplicativo de Administración y Recepción de Correspondencia Ambiental - ARCA los cuales contaban con cuarto estado. se asistieron a varias reuniones realizadas por el grupo de Gestión documental.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.2 Realizar acciones encaminadas al cumplimiento de ordenes judiciales y entes de control incorporando los mecanismos de participación y educación ambiental.	4	Documentos elaborados que establezcan las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sentencias y la atención de los requerimientos de entes de control, y las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marina, costera e insular.	0	N/A	50	Durante el mes de julio de 2023, la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA) avanzó en el cumplimiento de múltiples órdenes judiciales y requerimientos de entes de control. Se consolidó y revisó el informe semestral de los casos de Mercado de Buzart y Ciénaga de los Cuantos, y se gestionaron acciones para la recuperación ambiental de El Laguito, incluyendo reuniones con DIMAR, la Gobernación de Bolívar y entidades locales para coordinar medidas frente a impactos urbanísticos y proyectos de restauración. En el marco del Plan Maestro de Restauración Ecológica de la Bahía de Cartagena, se entregó insumo técnico para el informe semestral y se fortaleció la articulación interinstitucional mediante mesas de trabajo y reuniones con sectores productivos y ONGs. Asimismo, se cumplió con jornadas de seguimiento a la Sentencia T-333 de 2022 en Providencia, la formalización de la Secretaría Técnica del Comité Ambiental de los Archipiélagos del Rosario y San Bernardo, y sesiones para avanzar en la adopción del Plan Maestro de Erosión Costera en Magdalena. También se desarrollaron acciones clave en cumplimiento de fallos sobre la ZEPA en el Chocó, el Plan Maestro del Parque Tayrona, la protección de tiburones y el manejo del Parque Vía Salamanca. Se dio respuesta a requerimientos asociados a la Sentencia de "Ventanilla Minera" y se reportaron avances en la implementación de la Sentencia T-622 de 2016 sobre el Río Atrato. Adicionalmente, se remitió a la OAJ el plan de trabajo para la reciente sentencia de erosión costera en Moñitos (Córdoba) y se atendió un requerimiento de la Procuraduría relacionado con la erosión en Galerazamba (Bolívar). Aunado a lo anterior, la DAMCRA adelantó diversas actividades de participación y educación en el marco del cumplimiento de órdenes judiciales y requerimientos de entes de control. Entre ellas, se realizó la entrega de la Secretaría Técnica del Comité Ambiental del AMP Archipiélago de Islas del Rosario y de San Bernardo; reuniones con gremios del sector productivo y con ONG de Cartagena para promover alianzas y articulación en la implementación de sentencias, así como para mapear intervenciones comunitarias y explorar la creación de un diplomado en servicios ecosistémicos. Se promovió la participación comunitaria en el recorrido por la Ciénaga de Juan Polo en el Día Internacional por la Defensa de los Manglares, y se llevaron a cabo una mesa de trabajo y visita de campo con pescadores, asociaciones y comunidades locales para priorizar zonas de restauración de manglar. Asimismo, se concertó con el pueblo raizal la agenda y vocerías para un evento de alto nivel en San Andrés, y se avanzó en la preparación e invitación a la socialización del proyecto de restauración en el marco de la consulta previa derivada de la Sentencia T-333.

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.1 Gestionar acciones dirigidas al proceso de actualización de la política nacional ambiental de espacios marinos y costeros y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental marino costero.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones realizadas en el proceso de actualización de la PNAOCI y en la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento marino costero.	0	N/A	50	Como parte de las acciones desarrolladas en el proceso de actualización de la PNAOCI y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental para el ordenamiento marino costero, en el mes de julio se desarrollaron las siguientes actividades: a) En cuanto al proceso de actualización (reformulación) de la PNAOCI, se cuenta con una propuesta de indicadores para la PNAOCI con fundamento en los objetivos e instrumentos de la versión actual y con algunos elementos para la construcción del instrumento de gobernanza con elementos definidos necesarios para el fortalecimiento de los sistemas marino-costeros a nivel nacional; este ultimo como un eje transversal de la política o como un propósito directo. Con este fin, se realizó especie de trabajo el 15 de julio, en el que se revisaron los retos respecto al desarrollo de los cuatro objetivos de la Política y analizar el alcance y aplicabilidad del marco de la gobernanza como un elemento que articula los diferentes aspectos abordados en el marco de la Política. De igual forma, en el marco de la mesa técnica interinstitucional de planificación espacial marina-PEM, se realizó el 17 de julio el taller co-organizado entre la DAMCRA-MINAMBIENTE y el INVEMAR, en el cual participaron las instituciones de la mesa: MININTERIA, ANLA, PINC, DNP, CCO, DIMAR, UNGBO, ICANH, SGC, CARDIQUE, CRA. El taller tuvo por objetivo contribuir al análisis de las condiciones actuales del área piloto en Atlántico y Bolívar. En este taller se revisó la metodología de PEM, la integración de información disponible y aspectos asociados con la gobernanza del área. b) Respecto a las orientaciones para las determinantes ambientales marino costeras, se realizó el 7 de julio la socialización con la UPRA de los avances realizados para los departamentos costeros de Colombia; de igual forma, se realizó reunión el 29 de julio con la DOAT del MinAmbiente, con el fin de revisar los aportes desde la DAMCRA en temas marino-costeros a la cartilla sobre "Orientaciones para la Definición y Actualización de las Determinantes Ambientales por parte de las Autoridades Ambientales y su incorporación en los Planes De Ordenamiento Territorial". c) Con relación a los planes de ordenación y manejo integrado de las unidades ambientales costeras (POMIUAC), se gestionaron las comunicaciones para el seguimiento a los POMIUAC Caribe Insular, Alta Guajira, Morroquillo, Darién, Pacífico Norte Chocoma, Baudó - San Juan y Complejo Málaga-Buenaventura. De igual forma, se dieron aportes al DNP para presentación de la cartilla del kit de ordenamiento territorial en la ficha marino-costera en el marco de la Mesa Interinstitucional de la Procuraduría General de la Nación sobre la estrategia de protección y recuperación de bienes de uso público en zonas de bajar mar realizando reunión con el DNP el 22 de julio; como parte de esta estrategia se participó el 31 de julio en la reunión de la mesa interinstitucional en la que se socializó la guía de integración de áreas protegidas en planes de ordenamiento territorial municipales por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia. d) Desde el componente espacial, se trabajo en espacialización de escenarios de propuestas para la reserva de biósfera del pacífico, para ser presentadas ante el comité de CMAAR, se apoyo en la espacialización y óptica de áreas para acciones de restauración en el área del AMP ARSB y en el área de la Bahía de Cartagena, se actualiza información espacial de salidas gráficas del área de ZEPA del Chocó, en función a lo establecido en la resolución 2686 de 2024.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.2 Gestionar medidas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad.	2	Documentos elaborados que contengan las medidas realizadas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad y los compromisos internacionales en la materia.	0	N/A	50	Durante julio de 2025, como avance a las medidas realizadas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad y los compromisos internacionales en la materia, la DAMCRA participó activamente en espacios internacionales y regionales clave para la gestión marina y costera. Se destacó la asistencia a la Undécima Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del Protocolo SPAW en Panamá, así como al taller de desarrollo organizacional de la CPYS y al proyecto "Salvando los Cinco Azules" (GIZ), avanzando en la coordinación interinstitucional para la conservación de especies y hábitats marinos. Se continuó la gestión para la entrega de los kits de desesmenamiento de ballenas donados por la CBI y GIZ, y la articulación de la Circular Conjunta entre MinAmbiente, DIMAR, MinOT, Parques Nacionales y las CAR del Pacífico. Además, se organizaron insumos y convocatorias para la Mesa Interinstitucional de Mamíferos Marinos y el taller de protocolo de atención a emergencias y varimientos, se emitió una nota de prensa por el Día Internacional de Ballenas y Delfines, y se participó en reuniones estratégicas con SPAW RAC-CAMAC, Fundación Calidrio y en el webinar de Agenda del Mar. En el ámbito de la cooperación internacional, la DAMCRA organizó y participó en sesiones del Comité Técnico Nacional del CMAAR, apoyó la presentación del nuevo Secretario Ejecutivo, revisó términos de referencia para la contratación de personal clave y gestionó acciones en convenios multilaterales, incluidas propuestas de memorandos de entendimiento y planes de trabajo binacionales. Se elaboraron aportes técnicos para talleres regionales del PNETH, la Estrategia Nacional contra el Tráfico Ilegal y Maltrato de Animales Silvestres (componente marino), la revisión de desempeño ambiental de la OCDE y guías de manejo para áreas protegidas. Asimismo, se desarrollaron acciones de socialización y articulación en torno a la tenencia y manejo de especies marinas, la integración de planes y la actualización del diagnóstico del PNETH, fortaleciendo la coordinación con entidades nacionales e internacionales para la conservación de los ecosistemas marinos, costeros e insulares del país.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.3 Gestionar medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados que contengan los avances en la gestión de medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros en áreas de importancia ambiental.	0	N/A	50	Frente a los proyectos que apalancan la restauración de los diferentes ecosistemas (Corales, pastos marinos, manglares y playas) se avanzó en: -Se entregó la última versión del PRODOC ante el GBFF por parte de la CAF para la evaluación del proyecto. Se identificó con el Fondo para la Vida los perfiles de profesionales para la unidad funcional en el proyecto manglares. Se radicaron los proyectos de trazadores para AMP – Bahía de Cartagena y Providencia para restauración de corales, pastos, manglares y playas por un valor en conjunto de \$16.000 millones. -Se han avanzado en estrategias de Blended Finance con Davivienda para financiar acciones productivas en el ecosistema Manglar y con empresarios de Cartagena para aplicar el mecanismo de obras por insumos en la restauración de ecosistemas. -Se continuó el avance en la construcción de la tasa por ocupación de ecosistemas costeros de playa y bajamar y en la formulación del proyecto para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para aportar en la restauración de ecosistemas, estableciendo una presentación ante comunidades para el mes de agosto. - Se continuó con la construcción del concepto técnico en relación con ordenamiento del manglar "Componente 1: Definición de las Áreas de especial importancia ecosistémica: Ecosistema de manglar como aporte a la construcción de las determinantes ambientales del medio natural para el perímetro urbano del Distrito de Cartagena de Indias en la jurisdicción del EPA Cartagena". - Se realizó salida de campo para iniciar la identificación de áreas prioritarias de restauración en la bahía de Cartagena, con la participación de representantes de: las comunidades negras de la Bahía de Cartagena, de la sociedad civil, Afronampá, Federación Caribe de Pescadores, EPA Cartagena, Alcaldía de Cartagena, Cardique y Minambiente. Se visitaron 13 sitios de interés en los que se identificó su estado actual, las presiones a las que han estado sujetos y su condición pasada en atención al conocimiento de los representantes de: las comunidades negras de la Bahía de Cartagena, de la sociedad civil, Afronampá, Federación Caribe de Pescadores, EPA Cartagena, Alcaldía de Cartagena y Cardique. Se dialogó en relación con las posibles acciones de restauración.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.4 Promover la sostenibilidad sectorial en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de instrumentos normativos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental de los ambientes marinos costeros.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones desarrolladas en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de los instrumentos técnicos y normativos relacionados con la calidad ambiental marina; así como, los conceptos técnicos para la sostenibilidad ambiental en los sectores productivos que tienen incidencia en los ecosistemas marino, costeros e insulares.	0	N/A	50	En el marco de las acciones desarrolladas en la gestión de los instrumentos técnicos y normativos relacionados con la calidad ambiental marina, así como, los conceptos técnicos para la sostenibilidad ambiental en los sectores productivos que tienen incidencia en los ecosistemas marino, costeros e insulares, se desarrollaron las siguientes actividades: Iniciativa normativa uso y aprovechamiento de aguas marinas: Se emitió al Gobierno de Australia la selección preliminar de perfiles técnicos nacionales, para facilitar el intercambio técnico en temas prioritarios como la acuicultura marina, la producción de hidrógeno verde y salmuera. Se enviaron cinco (5) oficios de invitación a académicos para definir aspectos técnicos para el uso de aguas marinas en la generación de energía gradientes térmicos, hidrógeno verde y salmuera. Se envió a OAI los documentos de la iniciativa normativa para su revisión. Instrumento Normativo de criterios de calidad de sedimentos marinos en Colombia: Se realizaron ajustes a las comunicaciones para la solicitud de información secundaria que servirán como insumo para el desarrollo del documento de soporte técnico de la iniciativa que definirá los criterios de calidad de sedimentos marinos en Colombia. Adicionalmente, se trabajó conjuntamente con DNASU en el proceso de desarrollo del artículo 240 que reglamentará la normativa para la gestión y aprovechamiento de los sedimentos marinos dragados en Colombia. Propuesta del instrumento normativo "Por la cual se definen los criterios de calidad para el uso de las aguas superficiales, subterráneas y marinas, y se dictan otras disposiciones" se remitió memorando conjunto 23022025E6000268 con el fin de solicitar el visto bueno del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental a los documentos: Proyecto de resolución; Memoria Justificativa; Iniciativa normativa; Documento técnico de soporte y Matriz en la que se consolidan las respuestas a las modificaciones y/o observaciones presentadas por la Oficina Asesora Jurídica. A la fecha se cuenta con el respectivo aval de VPNA quien además hizo la solicitud de viabilidad jurídica para consulta pública nacional del instrumento normativo. Estructuración Estrategia de Mejoramiento de la Calidad Ambiental Marina en Colombia (EMCAM): Se continuó con el proceso, avanzando en la construcción de la matriz de marco lógico, estructurando planes estratégicos, programas y proyectos para los procesos de conocer - evaluar y planear - prevenir, contemplando planes o líneas estratégicas de las políticas e insumos del PNICM y del plan de acción del CTNCM. Protocolo de monitoreo de vertimientos a zonas marinas. Se continuó con el proceso, avanzando en la construcción del capítulo de frecuencia en el monitoreo según la actividad económica generadora del vertimiento al agua marina y alcance de la zona de mezcla con relación a la norma nacional y la necesidad real del recurso - se han realizado espacio de revisión con el equipo CAM con el fin de contar con observaciones y/o comentarios. Sentencia 10 Abtrato: Conforme a la solicitud mediante memorando ARCA-23002025SE3010542, se realizó el reporte en línea en el marco del cumplimiento de la Sentencia T-622 de 2016 para el periodo 2025-1. Para lo cual se hizo el diligenciamiento de la matriz Excel, el resumen ejecutivo y los Anexos correspondientes al seguimiento en la implementación del rediseño REDCAM para el golfo de Urabá Trámites en el marco del Decreto 1070 de 2015: Se finalizó entrega del pronunciamiento técnico de respuesta a los radcados 2025E1021723 del 15 de mayo de 2025 y 2025E1025559 del 23 de mayo de 2025, para el proyecto "Estudios Preliminares Geotechnical Data Survey – Shallow Waters and Shore Approach by Trenching". Se entregó para revisión el pronunciamiento técnico de respuesta al radicado 290220503853 del 10 de junio de 2025 para el proyecto "Inspección marina en las labores de mapeo del fondo marino del proyecto Siriu 1 y 2 - Bloque Tayrona Costa Alura de la Empresa Petrosbras". Se inició revisión de la información suministrada por a los radcados MD-DIMAR-SUBDEMAR-GRALAM-29020504421 del 01 de julio de 2025 y radcado Minambiente 2025E1032630 del 02 de julio de 2025 para el proyecto "Perforación Exploratoria del Pozo Copoayzu - 1 en el Caribe colombiano", presentado por la empresa "PETROBRAS INTERNATIONAL BRASPETRO BV – SUOUSA COLOMBIA".

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.5 Adelantar acciones para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de pérdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados con acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras.	0	N/A	50	Frente a las acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras se avanzó en las siguientes actividades: Sentencia Zona Exclusiva de Pesca Artesanal - ZEPA Chocó: se realizó la cuarta mesa interinstitucional, en la que los directivos de las entidades adoptaron el proyecto integral del literal a) de la sentencia, representando un avance clave en el cumplimiento de las órdenes. Por otro lado, se llevó a cabo el 15 de julio el taller con la comunidad de bahía Solomano sobre lineamientos ambientales y enfoque ecosistémico, logrando priorizar acciones según la realidad del territorio. Ecosistemas Acuáticos Agrolimnarios: se realizaron 3 meses de trabajo para la revisión del proyecto de decreto teniendo en cuenta los comentarios de los pescadores y nuevos aportes de MinAgricultura. Sentencias tiburonos: El 14 y 16 de julio en conmemoración del Día Internacional de la Conciencia de los Tiburonos, se publicó una nota prensa y dos a piezas visuales con información clave sobre tiburones y rayas dirigidas al público general. Actualización del PAN Tiburonos: el 17 de julio se llevó a cabo una reunión de socialización del plan de trabajo con el proyecto Save the Blue Five. Como resultado de este encuentro, se acordó la realización de una consultoría orientada a la recopilación de información para la construcción del documento técnico. En ese marco, se remitió información relevante para la elaboración de los términos de referencia correspondientes. Plan Ambiental de tiburonos: el 8 y 9 de julio se llevaron a cabo los espacios de diálogo "Retos y desafíos para el ejercicio de la autoridad ambiental con énfasis en tiburones, rayas y quimeras en el Caribe y Pacífico colombiano", con la participación de las Corporaciones Autónomas Regionales. Adicionalmente, el 14 de julio se realizó una jornada de sensibilización y apropiación de recursos en el marco del taller Raíces de Territorio, con la comunidad de Bahía Solano. Sentencia Caracol Pala: Se presentó al proyecto GEF Seaflower una propuesta para desarrollar un taller de educación ambiental y sensibilización, en el marco de su programa de educación ambiental, para la conservación de caracol pala y tiburones en el archipiélago de san andrés y providencia. Mediante radicado 558464 (de la Cámara Colombiana del Libro), se realizó la solicitud de la Ficha Registro de ISBN, para la obra PAN Caracol Pala. Dicho número fue obtenido e incluido en la versión final del documento, el cual queda listo para su lanzamiento. Se realizó presentación del proyecto resolución y el PAN Caracol al Departamento Administrativo de la Función Pública el día 29 de julio de la presente vigencia. Especies prioritarias del CEP: Se remitió al INVENAR el documento "Propuesta presentada por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP al Comité Ejecutivo para la Pesca 2025 para su concepto técnico".
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza.	0	N/A	50	En el marco de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza, en el mes de julio desde la DAMCRA se participó en las Mesas Interinstitucionales lideradas por la Procuraduría para consolidar y socializar la ficha especializada del KIT-OT de asuntos marinos, costeros e insulares, y se aportó al desarrollo del documento del Artículo 240 sobre disposición de materiales de dragado, liderado por la DAASU. Se orientó la liquidación del convenio interadministrativo del proyecto MAE 2020-2023, se formularon actividades para el plan de acción en el marco de la renovación del convenio MinAmbiente–CORMAGDALENA, y se avanzó en la cartilla ABC de Erosión Costera con la SEP como parte de la Estrategia de Educación y Comunicación del PMEC y su plan de mejoramiento, también se avanzó en el plan de actualización de las NDC 3.0 en temas marino-costeros. Asimismo, se gestionó la participación en la Expedición Científica Seaflower Wise 2025, se acompañaron reuniones para el cierre de la Sentencia VPRS STC 3872 y se validó la guía de reducción del riesgo por inundación y erosión costera. También se incorporaron insumos técnicos en la cartilla de orientaciones para la definición de determinantes ambientales en los POT, incorporando las acciones dirigidas al fortalecimiento de la gestión del conocimiento de riesgos ambientales en las zonas marinas y costeras, la gestión de iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en ecosistemas marinos costeros. Además, se construyó conjuntamente con la DCCGR el plan de acción para la Sentencia del fenómeno de erosión costeros en Molitón–Córdoba. En materia de gestión del riesgo y planificación, se contribuyó a la estructuración de proyectos para el FpVb, incluyendo la segunda versión del Programa Nacional de Erosión Costera y la tercera versión de actualización del PMEC incorporando los aportes de la UNGRD. Se participó en reuniones técnicas del proyecto IPDC para fortalecer capacidades en modelización y monitoreo. Se adelantaron mesas técnicas para abordar la erosión costera en Antioquia y Córdoba, y se participó en espacios internacionales como el Encuentro Colombia–Ecuador–Guatemala sobre cambio climático y océanos, así como en el seminario del PLANMA sobre gobernanza climática y NDCs. Finalmente, se realizaron aportes al Memorando de Entendimiento con Sudáfrica para cooperación en biodiversidad y cambio climático, consolidando acciones de articulación nacional e internacional para la gestión sostenible de los ecosistemas marinos y costeros. Durante julio se participó en reuniones para la consolidación y socialización de la ficha especializada del KIT-OT "Asuntos Marinos, Costeros e Insulares para su análisis e Integración a los Planes de Ordenamiento Territorial" en el marco de las Mesas Interinstitucionales lideradas por la Procuraduría General de la Nación, así mismo, se participó en la mesa técnica interinstitucional para el fortalecimiento de la gestión de la problemática de erosión en el departamento de Antioquia y la sesión extraordinaria del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Córdoba.
DCCGR	DAMCRA	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores, en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza.	0	N/A	50	En el marco de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza, en el mes de julio desde la DAMCRA se participó en las Mesas Interinstitucionales lideradas por la Procuraduría para consolidar y socializar la ficha especializada del KIT-OT de asuntos marinos, costeros e insulares, y se aportó al desarrollo del documento del Artículo 240 sobre disposición de materiales de dragado, liderado por la DAASU. Se orientó la liquidación del convenio interadministrativo del proyecto MAE 2020-2023, se formularon actividades para el plan de acción en el marco de la renovación del convenio MinAmbiente–CORMAGDALENA, y se avanzó en la cartilla ABC de Erosión Costera con la SEP como parte de la Estrategia de Educación y Comunicación del PMEC y su plan de mejoramiento, también se avanzó en el plan de actualización de las NDC 3.0 en temas marino-costeros. Asimismo, se gestionó la participación en la Expedición Científica Seaflower Wise 2025, se acompañaron reuniones para el cierre de la Sentencia VPRS STC 3872 y se validó la guía de reducción del riesgo por inundación y erosión costera. También se incorporaron insumos técnicos en la cartilla de orientaciones para la definición de determinantes ambientales en los POT, incorporando las acciones dirigidas al fortalecimiento de la gestión del conocimiento de riesgos ambientales en las zonas marinas y costeras, la gestión de iniciativas de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo en ecosistemas marinos costeros. Además, se construyó conjuntamente con la DCCGR el plan de acción para la Sentencia del fenómeno de erosión costeros en Molitón–Córdoba. En materia de gestión del riesgo y planificación, se contribuyó a la estructuración de proyectos para el FpVb, incluyendo la segunda versión del Programa Nacional de Erosión Costera y la tercera versión de actualización del PMEC incorporando los aportes de la UNGRD. Se participó en reuniones técnicas del proyecto IPDC para fortalecer capacidades en modelización y monitoreo. Se adelantaron mesas técnicas para abordar la erosión costera en Antioquia y Córdoba, y se participó en espacios internacionales como el Encuentro Colombia–Ecuador–Guatemala sobre cambio climático y océanos, así como en el seminario del PLANMA sobre gobernanza climática y NDCs. Finalmente, se realizaron aportes al Memorando de Entendimiento con Sudáfrica para cooperación en biodiversidad y cambio climático, consolidando acciones de articulación nacional e internacional para la gestión sostenible de los ecosistemas marinos y costeros. Durante julio se participó en reuniones para la consolidación y socialización de la ficha especializada del KIT-OT "Asuntos Marinos, Costeros e Insulares para su análisis e Integración a los Planes de Ordenamiento Territorial" en el marco de las Mesas Interinstitucionales lideradas por la Procuraduría General de la Nación, así mismo, se participó en la mesa técnica interinstitucional para el fortalecimiento de la gestión de la problemática de erosión en el departamento de Antioquia y la sesión extraordinaria del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Córdoba.
DOAT- SINA	DOAT- SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés.	3	Acciones de articulación, coordinación y orientación dirigidas a las entidades del SINA, para el fortalecimiento de los procesos de gobernanza en el territorio.	2	Informe semestral de avances en cumplimiento de Corpes, Sentencia y Diálogo Social Informe integral del avance en la ejecución de los Planes de Acción Cuatrienal - PAC de las Corporaciones Autónomas Regionales de Desarrollo Sostenible	65	Corpes: se avanzó en las acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés, para el mes de julio se alcanzaron los siguientes resultados: Sentencias, corpes y diálogo social: En el mes de julio se realizó la entrega del documento "Informe semestral de avance en cumplimiento de CORPES, Sentencias y Diálogo Social", en el que se consolidan las acciones adelantadas en el marco de las sentencias (T- 361 de 2017, 12022E1031106, 00003, 025 de 2018 y ventanilla número 2013-02459-01), así mismo, se relacionan las actividades desarrolladas en cumplimiento al CORPES 4050; por otro lado, se describe la gestión adelantada por la DOAT-SINA en función al "Para Cívico de Buenaventura", finalmente, se encuentra un capítulo en el que se especifica el apoyo que desde la dirección se ha brindado para la formulación de las directrices de la Sabana de Bogotá y los lineamientos para la producción de aguacate en Colombia. (Anexo 1. Entregable - corpes, sentencias y diálogo social). Seguimiento a Corporaciones: Durante el mes de julio se realizaron dieciocho (18) asistencias técnicas a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo fue la revisión de los avances a la gestión del Plan de Acción Cuatrienal - PAC 2024–2027. (Anexo 2. Listado de asistencia - CAR). Adicionalmente, se realizó la entrega del documento "Informe integral del avance en la ejecución de los Planes de Acción Cuatrienal - PAC de las Corporaciones Autónomas Regionales de Desarrollo Sostenible", el cual contiene la información reportada por las treinta y tres (33) Corporaciones en relación con los principales resultados de la ejecución de las metas contempladas en sus PAC, lo anterior, con el propósito de brindar información que aporte en la toma de decisiones y que permita a las Corporaciones mejorar su eficiencia y eficacia en el nivel de cumplimiento de lo proyectado en sus instrumentos de planificación. (Anexo 3. Entregable - Informe ejecución PAC de las Corporaciones) Inspección y vigilancia: Durante el mes de julio se gestionaron 113 expedientes, de los cuales 41 fueron cerrados por las siguientes causas: i) verificaciones que evidenciaron cumplimiento normativo (12 casos), ii) incumplimiento de la política y normativa ambiental, y se recomendó ajustar las acciones a lo establecido en la normativa vigente (3 casos), iii) falta de respuesta por parte de las CAR, algunas no enviaron la información requerida (15 casos), iv) aunque se abrió un expediente de inspección y vigilancia, este no cumple con los criterios para ejercer dicha función (10 casos); los demás casos se encuentran en proceso de: i) requerimiento de información, ii) solicitud de concepto técnico o iii) evaluación. Por otro lado, en el comité de conciliación convocado por la OAJ, se presentó el avance en la implementación del Plan de Acción relacionados con la expedición de las directrices, el procedimiento para el ejercicio de la función de Iv y y su socialización, quedando a la espera del pronunciamiento por parte de la OAJ para continuar con la expedición de estos documentos. (Anexo 4. Avances Iv y).

Información de la CAR: Durante el mes de julio se realizaron dieciocho (18) asistencias técnicas a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo fue la revisión de los avances a la gestión del Plan de Acción Cuatrienal - PAC 2024–2027. (Anexo 2. Listado de asistencia - CAR). Adicionalmente, se realizó la entrega del documento "Informe integral del avance en la ejecución de los Planes de Acción Cuatrienal - PAC de las Corporaciones Autónomas Regionales de Desarrollo Sostenible", el cual contiene la información reportada por las treinta y tres (33) Corporaciones en relación con los principales resultados de la ejecución de las metas contempladas en sus PAC, lo anterior, con el propósito de brindar información que aporte en la toma de decisiones y que permita a las Corporaciones mejorar su eficiencia y eficacia en el nivel de cumplimiento de lo proyectado en sus instrumentos de planificación. (Anexo 3. Entregable - Informe ejecución PAC de las Corporaciones)

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1. Realizar actividades de Ordenamiento Ambiental Territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND, con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua.	6	Documentos elaborados con lineamientos ambientales, gestión de la información ambiental y criterios de ordenamiento ambiental alrededor del agua en territorios priorizados.	2	Formulación e implementación de los lineamientos ambientales para el ordenamiento territorial, con enfoque de Ordenamiento Alrededor del Agua Informe de las gestiones adelantadas durante el segundo trimestre en materia de ordenamiento del territorio alrededor del agua en relación con los catalizadores del plan nacional de desarrollo en los territorios priorizados apoyados por el Viceministerio y sus áreas adscritas. corte a julio 2025	40	Corte en fin de desarrollo en las actividades de Ordenamiento Ambiental Territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND con el enfoque de Ordenamiento Alrededor del Agua, para el mes de julio se adelantaron las siguientes actividades: Ordenamiento alrededor del agua: En el mes de julio se avanzó en los siguientes componentes: i) Implementación de la estrategia de ordenamiento territorial alrededor del agua en los programas de los territorios priorizados por el PND 2022-2026: Se coordinaron sesiones de la Mesa Interinstitucional de OTAA en la Mojana (15 y 30 de julio), con participación de entidades como Minambiente, Minagricultura, Min Vivienda, Ministerio, Fondo de Adaptación, entre otros, promoviendo la articulación interinstitucional y el enfoque de ordenamiento territorial alrededor del agua. Así mismo, se apoyó la preparación de mesas territoriales para conformar el Consejo Territorial del Agua en la Sierra Nevada y Ciénaga Grande de Santa Marta, lideradas por INVEMAR. En la Guajira se participó en un taller del Min Vivienda sobre ordenamiento territorial, acordando apoyar técnicamente la incorporación de la estrategia OTAA en el POT departamental. Finalmente, en Putumayo (Amazonia), se realizó un taller de implementación de la estrategia OTAA con más de 50 participantes, recolectando insumos regionales y definiendo una agenda conjunta entre Minambiente y los participantes. ii) Articulación intersectorial para la implementación del ordenamiento territorial alrededor del agua: Se realizaron dos reuniones con el Min Vivienda para definir un piloto de asistencia técnica conjunta que incorpore el enfoque OTAA en la revisión de un POT de un municipio que se encuentra en proceso de selección, iii) Articulación de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial: Se aportó a la actualización de la cartilla No. 6 sobre las determinantes ambientales con un nuevo capítulo sobre ordenamiento territorial alrededor del agua, integrando la Estrategia OTAA. Además, la DOAT-SINA participó en dos talleres del DNP (B y 24 de julio) sobre la reconceptualización del Sistema de Administración del Territorio, enfocados en gestión de información y cooperación técnica para la toma de decisiones. (Anexo 1. Avances OTAA) Gestión - Mallorquín: Se avanzó en la Comisión Técnica Interdisciplinaria Ciénaga de Mallorquín mediante el desarrollo de dos (2) mesas técnicas, la primera el 25 de julio en el que se avanzó en el plan de trabajo con EPA - Barranquilla Verde, abordando el tema de rondas hídricas como determinante ambiental y la segunda asistencia técnica se llevó a cabo el 22 de julio en la que se avanzó en la identificación de objetivos generales y específicos para la formulación de proyectos en la Ciénaga de Mallorquín. (Anexo 2. Listados de asistencia –meses de trabajo). Lineamientos ambientales: En el mes de julio se realizó la entrega del documento "Formulación e implementación de los lineamientos ambientales para el ordenamiento territorial, con enfoque de Ordenamiento Alrededor del Agua", cuyo propósito es brindar orientaciones en la integración de la dimensión ambiental en los instrumentos de planificación de los Esquemas Asociativos Territoriales - EAT, establecidos en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial-LOOT, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. (Anexo 3. Documento entregable - Lineamientos). Fortalecimiento del ordenamiento ambiental en los pueblos indígenas: Durante el mes de julio se realizaron las visitas técnicas de verificación de la Función Ecológica de la Propiedad - FEP a los resguardos indígenas Kogui Malayo concepto N°19 de 2025 y Kankuamo concepto N°18 de 2025. (Anexo 4. FEP). Por otro lado, en el marco del convenio 1277 de 2024 con el OPIAC, se construyó el instrumento "Documento de focalización para los POAI en los seis Departamentos de la Amazonia Colombiana", que servirá de guía para el ejercicio futuro, establecido en la MRA, en dónde un comité tripartita, conformado por delegaciones de la MRA, la OPIAC y el Minambiente puedan evaluar los territorios que se priorizarán para la estructuración de los Planes de Ordenamiento Ambiental Indígena - POAI. Para este resultado se llevaron a cabo 3 mesas técnicas y se analizaron los documentos vigentes de las organizaciones que han avanzado en su ordenamiento ambiental, para poder tomar como
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.2. Implementar acciones desde el ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuyan a la Paz Total y al Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y ordenamiento ambiental territorial en las zonas prioritarias. (2.3)	1	Documentos elaborados que dan cuenta de las acciones de la implementación del Plan de Zonificación Ambiental y ordenamiento ambiental territorial en las zonas prioritarias.	1	Informe de implementación del Plan de Zonificación Ambiental - primer semestre 2025	50	En el marco de la implementación de las acciones de ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuyan a la Paz Total y a la Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y alternativas de uso, ocupación y tenencia), en el mes de julio se realizó la entrega del documento "Informe de implementación del Plan de Zonificación Ambiental - primer semestre 2025", el cual consolida las acciones adelantadas durante el primer semestre en relación con los siguientes componentes: i) Implementación Proyecto Zonificaciones Ambientales Participativas para la Gobernanza Territorial – Proyecto ejecutado por el Instituto Alexander von Humboldt – IavH, ii) Implementación del Plan de Zonificación Ambiental en la región del Catatumbo, iii) Implementación del Plan de Zonificación y Zonas de Reserva Campesina, iv) Implementación de la estrategia de estabilización de los derechos territoriales en áreas de reserva forestal de ley 2 de 1995, v) Implementación del Plan de Zonificación Ambiental articulado con REM Visión Amazonia, vi) Estrategia de Gobernanza en Guaviare en el marco del Plan de Zonificación Ambiental, vii) Formulación de proyectos, viii) Articulación entre Parques Nacionales Naturales y el Plan de Zonificación Ambiental, ix) Articulación entre la UPRA y el Plan de Zonificación Ambiental, x) Articulación entre la Agencia de Renovación del Territorio y el Plan de Zonificación Ambiental, xi) Gestión de Áreas de Especial Interés Ambiental desde el Plan de Zonificación Ambiental, xii) Incorporación del enfoque étnico y las salvaguardas de género en el Plan de Acción del Plan Nacional de Reforma Rural Integral de Zonificación Ambiental, xiii) Articulación entre el Plan de Zonificación Ambiental y las Corporaciones Autónomas Regionales y xiv) Espacios de socialización. (Anexo 1. Entregable - implementación PZA).
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de avance del Documento con la descripción del proceso presupuestal y desarrollo de plan de acción, elaborados	1	Informes de avance del Documento con la descripción del proceso presupuestal y desarrollo de plan de acción	50	En el marco del desarrollo de las actividades misionales y estratégicas se reportan los siguientes avances: - Se adelantó el seguimiento al avance físico y presupuestal de las metas del plan de acción. A corte 31 de julio se tiene un avance del 55% de ejecución presupuestal. - En el marco del proceso de contratación de personal para apoyar las acciones que adelanta la Subdirección de Educación y Participación, se han suscrito 75 contratos de prestación de servicios - Se elabora segundo informe de avance con la descripción de proceso presupuestal y plan de acción
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.2. Formular la Política Nacional de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance del proceso de formulación de la Política de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	1	Documento preliminar de Política de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	66	En el mes de julio se conformó la mesa técnica para la formulación de la política de participación en asuntos ambientales, conformada por integrantes del grupo de participación, educación y administrativa de la Subdirección de Educación y Participación - SEP. Adicionalmente se envió a planeación el Plan Operativo, el acta de conformidad firmada por el subdirector y el equipo y la agenda, como parte del procedimiento establecido por el ministerio en la actualización o formulación de política pública.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.1. Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	4	Documentos elaborados que den cuenta del proceso de asistencia técnica a las entidades del Sistema Nacional Ambiental SINA	1	Informes de avances del proceso de asistencia técnica a las entidades que conforman el SINA	50	Durante el mes de julio de 2025 se desarrollaron las siguientes acciones: CIDEAS Municipales del departamento del Cesar: Se desarrollo asistencia técnica virtual el viernes 18 con la asistencia de más de 15 secretarías técnicas de los CIDEA del departamento del Cesar y el equipo de educación de la Corpecesar. Aquí se logró realizar una caracterización preliminar del estado de los CIDEA y fortalecer técnicamente a los encargados para la reactivación y fortalecimiento de estos en el territorio. También, se hizo una introducción a la Estrategia de Acompañamiento de educación ambiental para el SINA diseñada por el grupo de educación. DAGMA: Se dieron recomendaciones técnicas al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente- DAGMA, para la construcción del Decreto 411.020.0566 del 2016 sobre Educación Ambiental en Santiago de Cali. CIDEAS Municipales del departamento de Sucre: Se desarrollaron dos asistencias técnicas con los CIDEAS departamentales de Sucre para las subregiones de la Mojana y Sabanas. Su objetivo fue el de conocer el estado de cada uno de los CIDEAS de los 7 municipios. Se estableció un plan de trabajo para la conformación o activación de cada uno de ellos. CIDEA Nariño: Se realizó una asistencia técnica sobre la ley de páramos con el fin de aportar a la estructuración y diseño de plan de acción de educación ambiental para dar respuesta a las sentencias de Páramos y Amazonia. Asimismo, se aportó técnicamente a su diseño. Corpoaguajirá: Se desarrollo asistencia técnica en la cual se logró realizar una caracterización preliminar del estado de las estrategias de la PNEA (CIDEA-PRAE-PROCEIDA), se socializó la propuesta de la Escuela Ambiental del Pueblo Wayuu y se explico la Estrategia de Acompañamiento de educación ambiental para el SINA diseñada por el grupo de educación.

Dependenci a líder proyecto	Dependenci a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.2. Implementar el programa nacional de educación ambiental enfocado a las regiones priorizadas de mayor conflictividad y con enfoque diferencial.	3	Documentos elaborados con los resultados de las estrategias territoriales de educación ambiental implementadas en las regiones priorizadas	0	N/A	33	Se encuentran en proceso de elaboración de estrategias territoriales con enfoque diferencial, los avances son los siguientes: Bahía de Cartagena: Cumbre Social y Biodiversa del Canal del Dique- Se realizó la revisión del documento de la estrategia de educación ambiental elaborado por la plataforma Cumbre Social y Biodiversa del Canal del Dique. También se llevó a cabo el primer taller sobre Negocios verdes y economía circular con 38 integrantes de la Plataforma para robustecer el proyecto "El Dique para el Mundo". Macizo Colombiano: Se realizaron espacios de acuerdo metodológico entre el Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente, AISO sobre el convenio a suscribirse para la materialización de una Escuela de Educación Ambiental "recuperadores de la madre tierra" que se desarrollará en los resguardos Misak de Kurakchak y la Pala Naya de Cauca, con el Cabildo Cacique Francisco, en Tolima y con el Movimiento Rios Vivos. Valle de Ariz: Se sostuvieron espacios de planeación entre la Policía Metropolitana de Pasto, Alcaldía Municipal, Corporación Autónoma Regional de Nariño y la Secretaría de Educación Municipal, sobre el diálogo de saberes a realizarse en el mes de julio con comunidades campesinas, indígenas, urbanas y rurales que inciden en la protección de la Laguna de la Cocha, dando cumplimiento a lo ordenado en la Acción Popular y con miras a desarrollar una estrategia de educación ambiental en el territorio. La Mojana: El programa de la Mojana para el año 2025 lo estructuró el Fondo para la Vida y la Biodiversidad. Está compuesto por los siguientes ejes: Eje 1. Restauración ecológica y rehabilitación de caños; Eje 2. Salud Ambiental; Eje 3. Reconexión del río Cauca e infraestructura adaptada al clima; Eje 4. Ordenamiento productivo alrededor del agua; Eje 5. Gobernanza ambiental participativa y Eje 6. Monitoreo y seguimiento ambiental. Los elementos orientadores del Eje Gobernanza ambiental participativa contemplan: la justicia ambiental, la gestión territorial educativa y comunitaria, la comunicación y divulgación, el control social y la transparencia, así como la gobernanza multinivel. Se espera empezar su implementación cuando se haga el concurso cerrado para su ejecución. Sabana de Bogotá: Proyecto Red de Escuelas Ambientales de la Sabana de Bogotá y áreas conexas: en la cual se continúa en la formulación del documento final. Desde el grupo de educación se consolidó el capítulo de articulación del proyecto con las políticas ambientales y leyes vigentes, así como con el PND y con los planes de vida de las comunidades musicas de la sabana. Escuela de Educación Ambiental Musica: se contactó al enlace Musica para gestionar el convenio, los gobernadores musicas indicaron que debían realizar tres espacios previos, uno de armonización, otro político y finalmente el técnico este último con asistencia del Ministerio de Ambiente espacio programado para el día 26 de junio.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.1. Consolidar el Sistema Nacional de diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance de consolidación del Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	0	N/A	33	Se esta construyendo el instrumento normativo que reglamentará el Sistema Nacional de Diálogo Social para la Transformación de Conflictividades Socioambientales, dicho Sistema hará parte del Sistema Nacional de Convivencia para la vida agenciado por el Ministerio del Interior, dando cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, por el cual ordena la creación de la Política Pública de Diálogo Social en el marco de la Seguridad Humana, en el entendido que las metodologías y perspectivas para el abordaje interinstitucional de conflictividades en Colombia converge en el Centro de Observación y Análisis para la Transformación Social—COATS.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022-2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	1	Informes de avances de cumplimiento de los compromisos étnicos que tiene la Subdirección de Educación y Participación	50	Indígenas En el marco del proceso de implementación de la ruta metodológica de la Consulta Previa, Libre e Informada de la Política Ambiental Indígena y demás acuerdos ambientales del PND, se ha avanzado en la firma del convenio con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana; las Organizaciones Indígenas de Gobierno Mayor, Consejo Regional Indígena del Cauca, Confederación Indígena Tayrona y Autoridades Indígenas de Colombia se encuentran en flujo de firmas; y para el caso del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente se encuentra el subsanación de los últimos documentos para poder iniciar flujo de firmas. En el marco del proceso de la SCT 4360/2018, se avanzó en el cumplimiento del acuerdo de socialización de SCT con el Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas, con la socialización del decreto 1275/2024; así mismo se acordaron recursos y los aspectos técnicos para la elaboración de estudios previos que permitan la firma del convenio para la implementación parcial de la ruta de participación del CRIMA. Por otro lado, se retomaron los acercamientos con la Organización Nacional de Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana para avanzar con la ruta de participación donde se acordaron recursos para iniciar la implementación parcial de la ruta y se acordaron el desarrollo de mesas técnicas para acordar los aspectos en relación con entregables y productos. Comunidades Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera Se elaboraron los TRD para iniciar la contratación de la II Fase del Plan de Acción de Mujer y Ambiente con Enfoque Regional. Se apoyó en la reunión en el marco de la actualización del Sistema de Información Ambiental desarrollada en San Andrés y Providencia. Rrom Durante el mes de julio se dio inicio al despliegue territorial, en el cual se llevó a cabo la socialización de la Política de Educación Ambiental Intercultural del pueblo Rrom o Gitano. Estas actividades se realizaron en las Kumpania Proffrom en Bogotá.
DCCCR	SEP	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022-2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	1	Informes de avances de cumplimiento de los compromisos étnicos que tiene la Subdirección de Educación y Participación	50	Los recursos asignados se ejecutarán mediante convenios interadministrativos con comunidades étnicas para el desarrollo de estrategias de educación ambiental y procesos de participación ciudadana.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.3. Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial.	3	Documentos técnicos elaborados sobre el estado de avance de la gestión adelantada en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	0	N/A	33	El COATS está en una instancia de articulación interinstitucional con entidades nacionales competentes para realizar análisis conjuntos de conflictividades sociales, para el caso de las competencias del sector ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible gestiona 10 casos de conflictividad socioambiental en el país, estos casos son: el caso de minería en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, el proyecto de Minería Quebradona en Jericó, el proyecto minero Fildalla propiedad de la multinacional Holcim en el Tolima; la Mesa Intersectorial sobre conflictos ambientales asociados a PCH; las líneas de transmisión de energía: UMPE 01-2013, UMPE 03-2010, UMPE 07-2013; Proyectos de la Mesa de Hidrocarburos del Meta; Contaminación por hidrocarburos de la Ciénaga de Palagá; el apoderamiento de hidrocarburos ilícitos por el Oleoducto Transandino – OTA; tensiones socioambientales en el área de influencia del Proyecto Minero Mocoa por amenaza de intervención de la Cuenca del Río Mocoa; desarrollo de proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos en el corredor Puerto Vega-Teteyé; y afectaciones socioambientales en la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa por el desarrollo del Proyecto Variante San Francisco Mocoa, en el departamento del Putumayo. Campesinos 1. Se presentaron ante la Comisión Mixta para Asuntos Campesinos (CMC), en su Subcomisión de Derechos Humanos, los avances en la ruta de implementación de la Ley 2273 de 2022 (Acuerdo de Escazú). En este marco, se realizó una reunión en el Ministerio del Interior con el propósito de dar cumplimiento a las actividades asignadas en el eje relacionado con la implementación de rutas de protección para la población campesina, en su componente ambiental. 2. Se avanzó en la formulación del proyecto de acto administrativo que reglamenta la actividad del gestor de páramos, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1930 de 2018. En este marco, se presentaron aportes al articulado del mencionado proyecto normativo. Asimismo, se gestionó la solicitud para la realización de la mesa interinstitucional convocada para el 30 de julio, con el fin de revisar un posible caso de consulta previa en el proceso de delimitación del páramo de Piaba. Dicha solicitud fue dirigida al Ministerio del Interior. Jóvenes: Se lideró el proceso de fortalecimiento de capacidades con el objetivo de brindar acompañamiento técnico y especializado a jóvenes de todo el país a través de jornadas de asistencia técnica ajustadas a las realidades territoriales. Este proceso busca fortalecer sus capacidades para estructurar e implementar proyectos ambientales de inversión en las líneas de acción del Ministerio, como biodiversidad, cambio climático, educación ambiental, participación y transición energética, entre otras, que se articula con la Estrategia SACÚDETE, potenciando el desarrollo de habilidades y competencias que permitan a los y las jóvenes liderar transformaciones en sus territorios.

Dependenci a líder proyecto	Dependenci a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.4. Implementar la estrategia de participación ciudadana enfocada a garantizar el acceso a la información y en la ruta para la defensa de líderes y lideresas ambientales en el territorio colombiano.	3	Documentos técnicos elaborados que dan cuenta del avance de la implementación del Acuerdo Escazú elaborados en el marco de las competencias de la dependencia	0	N/A	33	Creación de la Comisión Interinstitucional del Acuerdo de Escazú: Uno de los pasos estructurales clave ha sido la creación de una Comisión Interinstitucional como instancia técnica, participativa y de gobernanza para la implementación del Acuerdo. Esta comisión permitirá articular a las entidades del Estado con competencia en los derechos consagrados en Escazú, incluyendo acceso a la información, participación, justicia ambiental y protección de personas defensoras. El proyecto de decreto establece el marco institucional del sistema de gobernanza previsto para la implementación del Acuerdo, el cual ha sido sometido a consulta pública a partir del 1 de agosto de 2025, este puede ser consultado a través del siguiente vínculo https://www.minambiente.gov.co/consulta/por-el-cual-se-crea-la-comision-intersectorial-para-la-implementacion-del-acuerdo-regional-sobre-el-acceso-a-la-informacion-la-participacion-publica-y-el-acceso-a-la-justicia-en-asuntos-ambientales-e/. Protección de personas y colectivos defensores de los derechos ambientales: el artículo 9 del Acuerdo de Escazú establece la obligación de garantizar un entorno seguro y propicio para quienes defienden los derechos humanos en asuntos ambientales. En ese sentido, Colombia ha avanzado en articular este mandato con el Sistema Nacional de Garantías y con la formulación de un protocolo de acompañamiento en cumplimiento a los compromisos derivados de la Cop3 sobre el acompañamiento, prevención, protección e investigación específicas para la protección colectiva y territorial. Se está desamoliando un protocolo de atención a personas defensoras ambientales con énfasis en protección. Incorpora enfoques de derechos, género, étnico y territorial, en conjunto con el equipo de
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.1. Facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de información de los usuarios en materia ambiental	4	Reportes elaborados de actividades de recuperación, procesamiento técnico, acceso y divulgación de los recursos de información en materia ambiental	1		50	Reportes las actividades de divulgación y acceso a los recursos de información en materia ambiental, el cual contendrá la siguiente información: *Acompañamiento a eventos. *Entrega o canje de recursos bibliográficos. *Estadística de usuarios y servicios de la Biblioteca. *Elaboración de bibliografías *Acopio de recursos bibliográficos. *Procesamiento técnico y físico de los recursos bibliográficos. *Publicaciones informativas. Actividades de promoción y animación de la lectura y la cultura además de eventos de divulgación
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.2. Editar y evaluar documentos técnicos y científicos en materia ambiental.	4	Reportes elaborados del proceso revisión de contenidos y asesoría en derechos de autor, normas técnicas y apoyo de registro ante los entes nacionales de los documentos emanados por el Ministerio	1		50	Reportes del proceso de revisión de contenidos y asesoría en derechos de autor, normas técnicas y apoyo de registro ante los entes nacionales de los documentos emanados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.1. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	1	Versión preliminar del articulo para un proyecto de decreto	0	N/A	30	Se realizaron gestiones para unir esfuerzos entre los grupos de la DCCGR y la consultoría (Grupo Kairos) "Misión Institucionalidad Climática" con el fin de lograr el desarrollo de entregables alineados con esta meta PAI 2025, incluyendo la revisión de entregables previos, y proceder con el próximo a saber: "Documento de motivaciones técnicas para la modificación del decreto 298 del 2016, retroalimentado por profesionales de los distintos grupos de la DCCGR. 70%" programado para Septiembre de 2025.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.2. Implementar el plan nacional de prevención y control de incendios forestales	1	Plan Nacional de Manejo Integral del Fuego en formulación	0	Informe técnico de avance del proceso contractual de la empresa consultora para la actualización del Plan. PENDIENTE	20	En el mes de julio se realizó seguimiento al proceso contractual que fue adelantado por el Climate Technology Centre and Network (CTCN). Se informó que el proceso fue abierto y recibió la postulación de una empresa colombiana; sin embargo, esta no cumplió con los requisitos técnicos establecidos. En consecuencia, el cooperante señaló que el proceso resultó complejo y dispendioso, por lo cual propuso una alternativa para darle continuidad. En este contexto, y ante la posibilidad de incumplimiento de la actividad programada para la vigencia en curso, se solicitará la modificación del alcance y del indicador de la actividad a la Oficina Asesora de Planeación. Se mantiene el 20%
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.3. Realizar fortalecimiento de capacidades a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la adecuada incorporación de la adaptación, Mitigación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación territorial	1	Documento con experiencias de adaptación basada en ecosistemas	1	Primera version del documento con al menos 2 experiencias de adaptación basada en ecosistemas	50	En cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco de la Actividad 1.3 del PAI DCCGR –Identificación de experiencias ABE que aporten a la construcción de la Guía de Soluciones basadas en la Naturaleza (SBN), se avanzó en la sistematización de dos experiencias de Adaptación basada en Ecosistemas (ABE), mediante un proceso de construcción conjunta con los actores ejecutores y el equipo técnico de la DCCGR. Las experiencias 1. Lagos vivos – Estrategias para proteger la biodiversidad de los ecosistemas acuáticos y 2. Adaptación basada en los Ecosistemas para la protección contra la Erosión Costera en un Clima Cambiante MABE fueron seleccionadas por su alineación con las líneas estratégicas del Ministerio y su potencial de replicabilidad. Cada una fue sistematizada a través de una ficha técnica que documenta los elementos y criterios ABE, beneficios asociados a las SBN, componentes, desafíos, lecciones aprendidas, entre otros. (ExperienciasABE_Actividad 3.1DCCGR_jul)

Dependenci a líder proyecto	Dependenci a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	1	Mesa técnica ambiental reglamentada	0	N/A	23	Durante el mes de julio se lograron avances en la fase de retroalimentación de la propuesta, particularmente con la recepción de comentarios por parte del Instituto Alexander von Humboldt (IAVH), el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) y Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC). Sin embargo, por solicitud realizada vía telefónica, delegados del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI) y del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) manifestaron que la entrega de sus comentarios se efectuaría durante la primera semana de agosto, debido a que el documento se encontraba en revisión por parte de las áreas jurídicas de sus respectivas entidades. En ese sentido, debido a los retrasos derivados de la retroalimentación pendiente por parte de estas entidades, el producto —Memorando con el documento de propuesta de reglamentación y lineamientos técnicos y operativos— se esperaba remitir a finales del mes de agosto a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ). A la fecha de corte, el avance de este producto se estimó en un 23 %. No obstante, se proyectó que durante el mes de agosto se completaría el porcentaje restante. Evidencias correspondientes al mes de julio: Correos con insumos recibidos por parte de las entidades IAVH, IIAP y PNNC.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	2	Propuestas de Resoluciones	0	Resoluciones Ajustadas y aprobadas por VOAT y OAJ (PENDIENTE)	35	Durante el mes de julio no se registraron avances en los entregables programados, por lo cual se mantiene el 35 % de avance reportado desde febrero de 2025. Esto representa un atraso, considerando que para el mes de julio se había programado la entrega de las Resoluciones ajustadas y aprobadas por la VOAT y la OAJ, lo cual habría representado un avance del 90 %. Situación actual y aspectos relevantes 1. Resolución de Agentes Regulados y Umbral Como se ha indicado en reportes anteriores, la facultad reglamentaria específica para el trámite del instrumento normativo depende del Decreto de Cupos, el cual, desde el 1 de julio y hasta la fecha de corte, se encuentra en poder de la Oficina Asesora Jurídica (OAJ). Durante julio, la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) avanzó en las siguientes actividades: el 24 de julio se finalizó la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por las cinco firmas consultoras preseleccionadas por el Proyecto de Mitigación Integrada (PMI), en el marco del proceso de adjudicación de la consultoría para los estudios específicos y detallados del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión (PNCTE). A través de esta consultoría se busca validar técnicamente el listado preliminar de agentes regulados y el umbral, así como obtener insumos sobre el impacto económico e institucional del instrumento normativo. El Fondo Acción, socio ejecutor del PMI, será el encargado de evaluar las propuestas económicas. Se espera que en el mes de agosto finalice la selección de la firma consultora, lo que permitirá contar con insumos preliminares a partir de noviembre (tres meses después del inicio del contrato). En consecuencia, durante diciembre se deberían orientar los esfuerzos hacia el ajuste de la memoria justificativa y del articulado entregado en febrero de 2025. 2. Resolución ROE (Registro de Obligaciones de Emisiones) Se evidenciaron retrasos en la consolidación del Protocolo de Cuantificación y Reporte del ROE, la realización de mesas técnicas, la aprobación de la propuesta de gradualidad (tanto para personas jurídicas públicas como privadas), y en la entrega de otros insumos clave para construir una versión ajustada del articulado. Durante el mes de julio se realizaron revisiones a la versión 4 del protocolo, que derivaron en una versión 5 ajustada. Con el propósito de optimizar la consolidación de este insumo, se propusieron sesiones de trabajo para incorporar los ajustes requeridos. Estas sesiones continuarán hasta mediados de agosto, con el objetivo de contar con una versión final del protocolo en el transcurso de ese mes. Asimismo, en julio se avanzó en la formulación de una propuesta de gradualidad para personas jurídicas públicas y privadas. Esta propuesta será presentada a los puntos focales del PMI, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación (DNP), así como al equipo técnico de la DCCGR, en una sesión prevista para el 5 de agosto.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	1	Propuesta de estrategia de protección financiera para la gestión del riesgo de desastres del sector ambiente	1	Documento con la priorización de eventos e impactos en activos estratégicos ambientales para el aseguramiento	70	De acuerdo con lo planeado, se cuenta con el Documento de Priorización de Eventos e Impactos en Activos Estratégicos Ambientales para el Aseguramiento. Adicionalmente, se presenta el avance realizado en la Estrategia de Protección Financiera, la cual ha sido desamollada en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. También se pone a disposición la base de datos con la información de los eventos reportados a la UNGRID entre 2018 y 2024, clasificados por municipio y por tipo de evento.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.3. Realizar fortalecimiento de capacidades en términos de medios de implementación para sectores y territorios	1	Documento de propuesta de lineamientos incorporado en la comunicación nacional de cambio climático, capítulo de adaptación.	1	Diagnóstico consolidado del estado del sistema de monitoreo y evaluación (M&E) de la adaptación al cambio climático en Colombia	50	Se realizó un documento mejorado de "Diagnóstico consolidado del estado del sistema de monitoreo y evaluación (M&E) de la adaptación al cambio climático en Colombia" con el apoyo a la gestión (contratistas de la DCCGR/Grupo de Adaptación) y de una consultoría de KFW para la revisión del seguimiento y reporte de PIGCCT (Ley 1931 de 2018). El documento se entrega como primera versión, sujeto a refinamientos a entregar en agosto.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SBN en la Gestión de Riesgo de desastres	2	Dos cursos implementados	1	Informe de seguimiento a las gestiones realizadas para la implementación del curso SBN.	30	Durante el mes de julio de 2025 se realizó la implementación del curso virtual Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) para la Acción Climática, finalizando el día 30 de julio con la participación y culminación exitosa de 229 estudiantes. En el marco de este proceso, se presenta el informe de seguimiento sobre la inscripción e implementación del curso SBN para la Acción Climática, el cual se acompaña de 74 insumos que documentan y respaldan las gestiones realizadas en este periodo en el rol de docente. Se espera obtener durante el mes de agosto el reporte final de formulación e implementación del curso, insumo que será entregado por la consultoría CAEM, con el fin de complementar el informe de implementación y dar cierre al presente compromiso. De manera paralela, el curso Introducción al Cambio Climático y Gestión del Riesgo se encuentra en proceso de aprobación ante la SEP para su posterior implementación, gestión que viene siendo liderada por el área de educación de la DCCGR. Adjuntos: Informe de seguimiento del curso SBN 74 insumos que respaldan la implementación

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial.	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINA en la Gestión de Riesgo de desastres	10	Asistencias técnicas realizadas	1	Taller de asistencia técnica de EDANA C con dos Autoridades Ambientales.	40	Se llevó a cabo un taller de capacitación a la EDANA-C dirigido al equipo técnico de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, enfocado en la preparación y respuesta ante eventos de incendio forestal y deslizamiento en el departamento del Huila. El taller tuvo como propósito fortalecer las capacidades técnicas y operativas de la entidad frente a la gestión del riesgo de desastres asociados a incendios forestales y movimientos en masa, mediante el uso de la herramienta EDANA-C.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y acción climática Sectorial y Territorial.	3.1. Realizar el fortalecimiento de la infraestructura institucional, normativa, y tecnológica para promover la integridad ambiental de los mercados de carbono.	5	Documentos elaborados	0	PENDIENTE: "Socialización del primer borrador del informe a representantes de la sociedad civil, la academia, representantes de pueblos indígenas y otras entidades involucradas en los proyectos REDD+", para que realicen sus aportes al informe técnico y se trabaje de manera participativa. "Protocolo entregado a la Oficina Asesora Jurídica para revisión. "Segunda entrega con la retroalimentación conjunta de VOAT y DCCGR del segundo grupo de las 7 salvaguardas desarrolladas.	50	Durante el mes de julio se tenía programado un avance promedio del 82% en las actividades relacionadas con el desarrollo de instrumentos REDD+, sin embargo, el avance logrado fue del 50%. 1. Informe técnico sobre necesidades y circunstancias específicas para implementar proyectos REDD+ en territorios indígenas •% programado: 60% •% logrado: 10% • Avance: No se logró socializar el primer borrador por falta de conformación de la comisión de expertos. Se avanzó en el esqueleto del informe, el diseño metodológico de talleres participativos y el listado preliminar de expertos nacionales e internacionales. 2. Protocolo con perspectiva étnica para la ejecución de proyectos REDD+ en territorios indígenas (Resolución 1447 de 2018 – Sentencia T-248) •% programado: 70% •% logrado: 10% • Avance: El protocolo no fue entregado a la OAJ. Actualmente se encuentra en proceso de ajustes finales, incorporando retroalimentación del Ministerio y de ONUREDD. 3. Estrategia integral de seguimiento, vigilancia y control de la operación de proyectos REDD+ •% programado: 100% •% logrado: 80% • Avance: La estrategia no fue entregada a la OAJ, ya que se encuentra en ajustes con base en comentarios del Ministerio y ONUREDD. Se avanzó en la incorporación de observaciones y en la consolidación de respuestas técnicas. 4. Estrategia integral de formación, asesoría y acompañamiento a los pueblos indígenas en los proyectos REDD+ •% programado: 100% •% logrado: 80% • Avance: No se entregó a la OAJ, está en ajustes finales de contenido según observaciones de ONUREDD y dependencias del Ministerio. Se avanzó en la construcción de la versión ajustada. 5. Decreto salvaguardas – Protocolos para implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales •% programado: 80% •% logrado: 70% • Avance: Se consolidó en un solo documento el anexo técnico del decreto, que integra los requisitos y contenidos de las 14 salvaguardas. Este documento ya cuenta con la revisión y retroalimentación de ONUREDD. Evidencias: Esqueleto del informe técnico, diseño metodológico de talleres participativos y listado preliminar de expertos. Resolución que establece salvaguardas.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y acción climática Sectorial y Territorial.	3.2. Desarrollar y estructurar sistemas de captura y gestión de la información territorial y sectorial para el monitoreo de la mitigación y la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo climático	1	Documentos elaborados	2	RENARE Gestión Solicitud Fase Factibilidad en producción Informe de avance RENARE Gestión Fase Formulación y Gestión Fase Formulación. 60%	60	De acuerdo con lo planeado, se contó con los documentos de RENARE – Gestión Solicitud Fase de Factibilidad en producción. Asimismo, se elaboró el informe de avance de RENARE – Gestión Fase de Formulación, el cual alcanzó un 60% de avance.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional.	6	No. de informes y documentos elaborados	0	N/A	50	N/A
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes mueble y la dotación de la entidad.	6	No. de informes y documentos elaborados	0	N/A	50	N/A

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	92	No. de informes y documentos elaborados	6	Despacho SAF: 45. Seguimiento a la programación del Plan Anual de Adquisiciones. Presupuesto: 46. Fichas de seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos. Contabilidad: 47. Informe mensual seguimiento al tramite cuentas. 48. Estados Financieros generados.	49,05	DESPACHO SAF: 45. La Subdirección Administrativa y Financiera realizo seguimiento a la programación del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, y en particular al seguimiento de la SG y SAF. PRESUPUESTO: 46. Se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos, a traves de las fichas de seguimiento mensual enviadas a las dependencias para su diligenciamiento. CONTABILIDAD: 47. Se elaboró informe mensual seguimiento al tramite cuentas. 48. y se generaron los Estados Financieros del segundo trimestre de la vigencia, los cuales se encuentran en firma del subdirector administrativo y posteriormente se envían para aprobación de Ministra (E). TESORERIA: 49. El Grupo de Tesorería remite el reporte de ejecución del PAC, en el cual se describe el recurso aprobado, ejecutado y el no gastado durante el mes de julio.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	7. Informe de gestión que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.	58,33	Se entrega informe detallado de la gestión realizada en el mes de julio frente al seguimiento de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. Así mismo los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas y el tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	2. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos (1.4.)	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	7. Informe de gestión que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.	58,33	Se entrega informe detallado de la gestión realizada en el mes de julio frente al seguimiento de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. Así mismo los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas y el tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
DAASU	SG	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	7. Informe de gestión que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.	58,33	Se entrega informe detallado de la gestión realizada en el mes de julio frente al seguimiento de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. Así mismo los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas y el tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
DCCGR	SG	Fortalecimiento de la Acción Climática Territorial y Sectorial Del País Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	7. Informe de gestión que da cuenta de: *Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. *Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas. *Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.	58,33	Se entrega informe detallado de la gestión realizada en el mes de julio frente al seguimiento de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. Así mismo los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas y el tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Facilitar la gestión de la información intra e interinstitucional y la articulación para la implementación sistémica del modelo de gobierno Abierto institucional y sectorial.	20	No. de informes y documentos elaborados	1	10. Informe trimestral (abril, mayo y junio) de Gestion de Peticiones publicados en página web 8. Documento Caracterización de usuarios MinAmbiente actualizado. PENDIENTE 9. Informe AGA - Plan Nacional de Estado Abierto incluyendo Control Social. PENDIENTE	40	Se entrega Informe trimestral de gestión de PQRSO y solicitudes de acceso a la información del periodo de 1 de abril 2025 a 30 de junio de 2025; incluyendo un capítulo de medición de la calidad y oportunidad de las respuestas a PQRSO. Publicado en el enlace https://www.minambiente.gov.co/categoria-ig/informes-ugta/ Entregables pendientes: Frente a los entregables de la actividad 1.5, del mes de junio, siguen pendientes de su cierre, este retraso se debe a la información que es insumo para su realización y que es entregada por otras dependencias. 8. Documento Caracterización de usuarios MinAmbiente actualizado. 9. Informe AGA - Plan Nacional de Estado Abierto incluyendo Control Social.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	7	No. De Informes de gestión elaborados	0	N/A	57,14	N/A

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.7. Auditar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.	70	Actividades implementadas de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes de control interno.	6	Informes: 1. Informes austeridad del gasto público. 2. Seguimiento al SIGEP II. 3. Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP (Acompañamiento Convocatoria a Mesas de Trabajo para Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)). 4. Reportes de seguimiento Plan de Acción (SG). 5. Control de Respuesta Entes Externos de Control - Política de Prevención de Daño Antijudicial. 6. Seguimiento al Plan de Mejoramiento relacionado con evaluaciones independientes a la Dirección de Bosques Biodiversidad	57	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de julio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 49 entregables (6 entregables alcanzados en el mes de reporte); todas estas asociadas a actividades de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representará un % de avance acumulado del 70% (de manera anticipada). Concuerne a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (57%).
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.8. Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	8	Actividades implementadas para el fortalecimiento de la cultura de prevención.	1	7. Circular Lineamientos Reporte ITA ante RGN - Comunicación Masiva.	63	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de julio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 6 entregables (1 entregables alcanzados en el mes de reporte); todas estas asociadas a actividades para el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representará un % de avance acumulado del 75% (de manera anticipada). Concuerne a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (63%).
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.9. Atender los requerimientos generales, de auditorías externas y planes de mejoramiento de los entes externos de control, sirviendo como enlace entre el Ministerio y los entes para asegurar el cumplimiento de la atención de los mismos.	57	Reportes y seguimientos realizados sobre los requerimientos de entes externos de control.	8	Cuatro (4) reportes estadísticos sobre el estado de atención del flujo de solicitudes de entes de control. 8.Semana 1. 9.Semana 2. 10.Semana 3. 11.Semana 4. Cuatro (4) Informes electrónicos planes de mejoramiento ante la CGR corte primer semestre 2025: 12. Informe de cumplimiento MADs.	63	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de julio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 40 entregables (8 entregables alcanzados en el mes de reporte acorde con lo previsto - 8 entregables); estos seguimientos fueron realizados en atención a las solicitudes de entes externos de control y los informes electrónicos sobre Planes de Mejoramiento ante la CGR acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representará un % de avance acumulado del 70% (de manera anticipada). Concuerne a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (63%).
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.10. Evaluar la gestión del riesgo en el Ministerio para minimizar posibles efectos o consecuencias negativas al interior de la misma.	14	Informes de evaluación y seguimiento generados sobre a la gestión del riesgo.	1	16. Evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional (Seguridad de la información)	43	En la medida que se surte la transitoriedad de la aplicación de los nuevos parámetros promovidos para las entidades públicas del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE para lo ceñido al primer semestre de 2025, no se logró la entrega de productos para los meses de enero a abril. Aunado a la próxima emisión de parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP de la nueva guía para la administración y gestión de los riesgos en las entidades públicas (lutura versión 7 - Pendiente de emisión), las actividades no se habían podido desplegar conforme la planeación inicial. Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de julio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 8 entregables afines con la evaluación y seguimiento sobre a la gestión del riesgo (1 entregable logrado para el mes de reporte conforme a lo previsto - 1 entregable); esto acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. En este sentido, el % total logrado respecto a la meta del indicador, corresponde al 57% (lo que supone a la fecha, alinear el reporte de avance e incluso superar de manera anticipada con respecto a lo programado, la cantidad lograda y el % de avance para el mes de reporte). Concuerne a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (43%). Asimismo, dada la armonización del Plan Anual de Auditorías - PAA de la Oficina de Control Interno - OCI con el Plan de Acción Institucional - PAI, en alusión a lo anterior expresado, para surtir cualquier cambio de parte de la OCI en el PAA, se requiere realizar un trámite previo de modificación y autorización ante los miembros del, para la cual la fecha de su celebración fue informada recientemente por el Presidente del Comité - Sr. Ministro, el próximo 09 de julio de 2025. Por las situaciones señaladas, la OCI está evaluando los ajustes requeridos en las actividades planeadas en la armonización de las líneas de acción del PAI, si bien se presentó las novedades ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICI celebrado el 09 de julio de 2025 dando aval de ajustar el plan anual de auditorías, a la fecha no se ha recibido nuevo lineamientos de parte del DAFP, una vez se tenga certeza de los nuevos ajustes (productos, cantidades, particularmente periodicidad y fechas de entrega), se informará y tramitará ante la OAP una posible modificación del plan de acción en el formato previamente establecido para tal fin.
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.11. Coordinar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales.	29	Informes ejecutivos y/o documentos presentados a la alta dirección para el mejoramiento continuo institucional.	2	17. Reporte Indicadores de Calidad EIn. Informe Ejecutivo: 18. Comité Sectorial de Auditoría.	62	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de julio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 18 entregables (2 entregables alcanzados en el mes de reporte acorde lo previsto - 2 entregables). Todos estos fueron presentados a la alta dirección como estrategia para el mejoramiento continuo institucional; esto acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Concuerne a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte; hoy día alineado con las cantidades logradas a la fecha (62%).
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.12. Realizar los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y presidir los comités sectoriales de auditoría interna para el cumplimiento de todas sus funciones en el marco de la normativa legal vigente.	6	Documentos técnicos y un evento de capacitación aplicados que dan cuenta del desarrollo de los Comités.	1	19. Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; realizado el pasado 09 de julio en las instalaciones del Ministerio y con la participación de los miembros del comité.	50	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de julio, se reporta 1 entregable alcanzado en el mes de reporte (acorde a lo previsto - 1 entregable). Dicho lo anterior, y conforme al reporte efectuado en el mes inmediatamente anterior (junio), el mes de julio reportará a la fecha un avance físico acumulado de 5 entregables; que daría un 83% de avance acumulado (de manera anticipada). Concuerne a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte 50%.

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	OCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.13. Hacer Evaluación y Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el fin de evidenciar responsabilidades frente a los controles necesarios dentro de las políticas de gestión y desempeño, como las definidas para cada línea de defensa en el marco de los componentes MECO.	6	informes de seguimiento y/o evaluación implementados para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y/o del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	1	20.Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno (corte 01 enero a 30 junio de 2023)	33	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de julio, se reporta 1 entregable alcanzado en el mes de reporte (acorde a lo previsto - 1 entregable). Dicho lo anterior, y conforme al reporte efectuado en los meses anteriores, el mes de julio reportaría a la fecha un avance físico acumulado de 6 entregables, que daría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada). Concuerne a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte 33%.
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.1. Documento de planeación preliminar: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	12	Número de informes de gestión elaborados	1	INFORME GESTIÓN DE COMUNICACIONES -JUNIO 2025	58,31	Informe de Gestión que detalla que en (JULIO) realizamos los siguientes productos de Comunicación: *(667) Contenidos Digitales. *(5) Ruedas de Prensa. *(39) Boletines de Prensa. *(106) Productos Audiovisuales. *(453) Productos de Diseño. Igualmente, desarrollamos un total de (5) acciones de Comunicación Interna. De otra parte, se ejecutaron (28) comisiones de servicio en territorio. Para un total de (6.673) Productos de Comunicación y un avance anual del (193%)
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.2. Divulgación: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	7	Número de informes de gestión elaborados	1	Informe de gestión de las actividades realizadas	57,12	El 30 de julio del 2025 se suscribió contrato No. CI-1056-2025 con el contratista CANAL REGIONAL DE TELEVISION S. A. S., encargado de la ejecución del plan de comunicaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, el mismo cuenta con registro presupuestal No. 302525 del 30 de julio del 2025 y se encuentra pendiente de aprobación de la garantía, último requisito necesario para iniciar la ejecución contractual.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1. Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	3	Acciones tácticas implementadas	1	Informe de avance	30	Se presenta el Informe de avance al mes de julio de los mecanismos y estrategias del fortalecimiento financiero de las tipologías de NV
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.2. Diseñar e Implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles y de los instrumentos económicos	1	Herramientas e instrumentos estructurados	1	Informe avances piloto de implementación y comunicación por instrumento e incentivo	50	Para el cumplimiento de lo relacionado con el Sistema de Información de Negocios Verdes, se presenta el avance relacionado a la actualización de la Base de Datos Nacional y el alistamiento del lanzamiento del sistema de información y pruebas nacionales a desarrollarse en el mes de agosto. 1.1 Implementar la Resolución de PSA en Sistemas Productivos Sostenibles Durante el mes de Julio se realizó taller de socialización al equipo de Competitividad de la ONVS en relación con la Resolución 174 de 2025 y la implementación de la Herramienta de valoración de criterios sociales y ambientales para estimar el incentivo en PSA de sistemas productivos sostenibles. 1.2 Socialización e implementación Decreto 1553 de 2024 1.3 Implementar la Resolución Suscripción y terminación de acuerdos voluntarios de conservación 1.4 Generar y actualizar herramientas tecnológicas para la consolidación y presentación de la información asociada a los instrumentos económicos e incentivos a la conservación Para este periodo se incluye también el informe de avance correspondiente al mes de Junio con entregable programado: Informe avances implementación y comunicación por instrumento e incentivo. Realizando las acciones pertinentes para el cumplimiento de la meta del periodo a reportar. Las acciones adelantadas por la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles estuvieron encaminadas a la realización de los talleres faltantes, ya que estos se pospusieron por la inasistencia programada de las Autoridades Ambientales relacionadas por instrumento e incentivo.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	1	Informes de seguimiento realizados	0	N/A	60	Se realizaron las actividades de apoyo a la gestión (Administrativa, financiera, jurídica y técnica de enfoque diferencial), adelantando actividades como: 1. Apoyo en la gestión misional de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, Contratación, Gestión documental y Trazadores. 2. Seguimiento a la ejecución presupuestal y presentación de informes requeridos por las distintas dependencias del Ministerio. 3. Se avanzó en la organización de las herramientas de documentos CONPRES, para los reportes 2025-1 para dar cumplimiento a los metas establecidas 4. Se continuó avanzando con las respuestas observaciones de controlaría referente a la auditoría financiera como también atención a la auditoría de gestión documental de la Oficina.

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1. Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asociados con la preservación y restauración de ecosistemas estratégicos	1	Informes realizados	0	N/A	40	1.1 Elaborar los insumos técnicos que soporten las iniciativas normativas reglamentarias para nuevos instrumentos económicos. - TREVC: Durante el mes de julio, se han consolidado avances importantes en los componentes técnico-jurídicos, de procedimiento normativo y de articulación interinstitucional que permiten proyectar la culminación del trámite normativo en el segundo semestre del año. Tales como Creación del expediente en el sistema documental institucional (ARCA), Actualización del articulado y documentos técnicos de soporte, consolidación de información en una única carpeta - Tasa de Playa y baja Mar: Durante julio se discutió el hecho generador de la tasa – a saber el uso y ocupación de bienes de uso público-, se precisaron las definiciones oficiales, y se propusieron criterios tarifarios diferenciados (ubicación, área ocupada, tipo de uso). Se reviso un documento técnico ajustado con DAMCRA, se construyó un esquema institucional preliminar (Minambiente–DIMAR–autoridades territoriales), y se programó una mesa técnica interinstitucional para su revisión y validación con DIMAR, adicionalmente se compilo la información en una sola carpeta. 1.2 Elaborar los insumos técnicos que soporten la iniciativa normativa para el reporte de la tasa retributiva por vertimientos puntuales al agua Mediante los oficios N° 11012025E2022127, 11012025E2022136 y 11012025E2025048, se enviaron las invitaciones oficiales a las Autoridades Ambientales para participar en las socializaciones virtuales de la propuesta del nuevo formato de reporte de implementación de la Tasa Retributiva. Durante el mismo mes, se dio continuidad a dichas socializaciones (2, 9, 16 y 23 de julio), en las cuales se presentó la propuesta del nuevo formato de reporte, conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto 1553 de 2024. 1.3 Realizar seguimiento a la implementación de instrumentos económicos, incentivos a la conservación y valoración económica: - Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales: Desde el equipo GAES se realiza la recepción y consolidación de reportes vigencia 2024 allegados por las distintas autoridades ambientales, así como el registro estadístico de oportunidad de entrega a fin de en los próximos días proceder al ejercicio la revisión de la implementación y calificación del reporte bajo los criterios definidos por la Oficina. Esta acción puede verificarse en el enlace: https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ogaaona_minambiente_gov_co/EJEPNO8F7JU1cUyvv1B65v7GCFQY1SE0K0svZoZg?email=eaofonseca%40minambiente.gov.co&e=6yP7ja - Tasa por Utilización de Aguas : * el día 3 de Julio se llevó a cabo la mesa técnica con la oficina asesora de planeación con el fin de esclarecer las labores a realizar de cara a cumplir con las acciones 2.1 del CONPES 4004 y 2.32 del CONPES 3934 * Adicionalmente, el día 8 de Julio se participó en mesa de trabajo que tuvo lugar en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este espacio se contó con representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, del gerente del distrito de riesgo Ussalaita y del directo ejecutivo de Federnego. #Buenaventura el día 15 de Julio se tuvo una reunión con 250 Bases subleídas del municipio de Buenaventura 3.33 del CONPES 3034
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2. Diseñar y ejecutar un plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.	1	Acciones tácticas implementadas	0	N/A	60	Durante el mes de julio se radió anexo técnico ante el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, correspondientes al Acuerdo NT4 - 136, sobre Proyectos de PSA, que apuntan a las metas del PND 2022 – 2026 con Comunidades Negras. Este tiene como finalidad realizar una caracterización de 20 territorios colectivos de comunidades negras, para priorizar la formulación de proyectos de PSA, y avanzar en la territorialización de la estrategia con enfoque diferencial. Adicionalmente, a corte de julio, la ONVS sigue realizando acompañamiento técnico para el desarrollo de proyectos, bajo los siguientes modalidades de financiamiento: - Obras por Impuestos: 2 proyectos con comunidades negras, en Tumaco Nariño y Roshacha, Guajira. - Natura: - 2 proyectos con comunidades negras en Buenaventura, Valle de Cauca, y López de Micay, Cauca. - 2 proyectos con comunidades indígenas, en Ricaurte, Nariño y Villagarzón, Putumayo.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3. Elaborar el proyecto tipo para las 4 modalidades de pago por servicios ambientales y la reglamentación de otros incentivos a la conservación con enfoque diferencial, territorial	17	Proyectos de Pago por Servicios Ambientales formulados	1	Informe de avance	40	Durante el presente periodo se realizó acompañamiento técnico a cinco proyectos, en busca de financiación mediante el mecanismo de obras por impuestos. Así mismo, se asistió técnicamente en cooperación con Fundación Natura y ONF Andina para la estructuración de 7 proyectos. Además, se brindó asistencia técnica a proyecto de PSA para la paz en cooperación con La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Nota: Se anexa informe, en el que se describe el estado de avance de los proyectos mencionados y sus principales características.
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.1. Gestionar acuerdos, políticas e iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental y desarrollo sostenible	4	Reportes elaborados sobre el estado de la cooperación internacional	0	N.A	0	No se programó avance en el periodo.
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados multilaterales ambientales y otras instancias internacionales relevantes	6	Documentos elaborados con resultados y gestiones adelantadas en escenarios internacionales	0	N.A	33	No se programó avance en el periodo.

Dependencia líder proyecto	Dependencia a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través del la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión,	1.1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	54	Informes de seguimiento a la gestión elaborados	0	N/A	56	Para el período de reporte de junio se presenta un avance cualitativo representado en las actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de producción, trámite, organización, descripción, custodia, préstamos y transferencias documentales, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de: • 94 cajas (IX-200) • Expedientes 993 • Procesos Judiciales nuevos: 114 • Folios 10973
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Documento de planeación preliminar: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través del la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión,	1.2. Coordinar con las dependencias la formulación o actualización y el seguimiento de las políticas públicas ambientales y documentos Conpes así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de Información estadística.	12	Documentos elaborados	0	N/A	48	PPA Durante el mes de julio, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) realizó seguimiento a las políticas en formulación del Ministerio de Ambiente, solicitando a las áreas responsables el reporte del primer semestre de 2025. Se gestionaron acciones clave en la formulación de políticas como la de Acción Comunal, liderada por el Ministerio del Interior, y la Política de Gestión Ambiental Urbana, incluyendo la convocatoria al Comité de Gerencia para su aprobación. Se brindó acompañamiento metodológico al equipo de la política de Participación Ambiental y se reiteró a las dependencias la designación de delegados para la formulación de la Política de Producción y Consumo Responsable. Además, se respondió al DNP sobre las evaluaciones de políticas realizadas en 2024 y se revisó el diagnóstico parcial de la Política Nacional de Educación Ambiental. También se exploró la creación de un repositorio digital para los documentos de políticas, se participó en la reestructuración institucional. CONPES Se participó y dio apoyo a los espacios liderados por el DNP para la formulación de los Conpes sobre la Población Indígena Amazónica y el seguimiento a los compromisos del Conpes de Inteligencia Artificial a cargo del Ministerio de Ambiente, articulando las áreas técnicas del Ministerio. Política de Gestión de Información Estadística - PGIE y demás temas de gestión de información estadística Durante el mes de julio, se realizó la cuarta sesión con los delegados de las direcciones para la implementación de la PGIE, Se realizó la tercera sesión del equipo coordinador para la formulación del Plan Estadístico Sectorial Se realizó la primera sesión con el equipo ejecutor y mesa de estadísticas ambientales de 2025, adicionalmente se realizó una sesión con las CARs u AAU para aclaración de dudas sobre los inventarios estadísticos Se están consolidando los inventarios estadísticos enviados por las dependencias del Ministerio Se acompaña la documentación de las OOE de CITES y Restauración. Se avanzó en el informe de seguimiento a los ODS.
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Actividad: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través del la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión,	1.3. Mejorar el desempeño institucional de acuerdo a lo establecido en el modelo integrado de planeación y gestión y a las certificaciones vigentes ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y el sistema de información y la estrategia de comunicación del sistema integrado de gestión.	2	Informe de madurez de los Sistemas de Gestión (Calidad y Ambiental) y avance del Índice de Desempeño Institucional y Sectorial (FURAG)	1	Listas de asistencias mesa PTEP. Actas correspondientes PTEP. Documento PTEP en construcción.	57	Aprobación Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 Se desarrolló un congreso de mesas de trabajo internas para la construcción y validación de los componentes estratégicos del PTEP de la siguiente manera: • 18 de julio de 2025: Las mesas de trabajo se centraron en la Estrategia 5.1: Administración de Riesgos para la Integridad Pública, abordando la Gestión del Riesgo de Corrupción, la Gestión de Riesgos de Lavado de Activos (SARLAFT) y el fortalecimiento de los Canales de Denuncia. • 22 de julio de 2025: En esta jornada se trabajó en la Estrategia 5.2: Fomento de la Cultura de la Legalidad e Integridad y se definieron las Medidas de Debita Diligencia, con el objetivo de enriquecer los marcos éticos y de control interno. • 24 de julio de 2025: La reunión se dedicó a la Estrategia 5.3: Modelo de Estado Abierto y Participación Ciudadana, construyendo las bases para la transparencia y el acceso a la información pública. • 29 de julio de 2025: La mesa de trabajo final se enfocó en la Estrategia 5.4: Articulación y Coordinación Interinstitucional, donde se validaron y estructuraron los lineamientos para la colaboración entre las áreas internas y entidades externas. Entregables: Listas de asistencias, actas correspondientes, documento PTEP en construcción.
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Brindar acompañamiento en las acciones requeridas para la Viabilización de proyectos y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	2.1. Efectuar acciones requeridas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	11	Informe de seguimiento elaborado	1	Informe de evaluación y seguimiento a proyectos elaborado por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión.	56	Se elaboró el informe consolidado de las evaluaciones realizadas durante el mes de julio por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión. A continuación, se presenta un resumen de los principales resultados: 1. Conceptos técnicos: Se emitieron 16 conceptos técnicos para proyectos presentados a las siguientes fuentes de financiación: 6 conceptos para el Fondo de Compensación Ambiental –vigencia 2025. - 1 concepto para obras por impuestos. - 9 conceptos para proyectos del Sistema General de Regalías (SGR). 2. Informes de seguimiento: Se emitieron 17 informes de seguimiento correspondientes a proyectos de diferentes fuentes y vigencias, con los siguientes resultados: - 6 informes finales aceptados. - 1 informe de avance aceptado. - 10 informes de avance no aceptados. 3. Acompañamiento técnico: Se brindó apoyo técnico mediante la realización de 19 mesas técnicas, llevadas a cabo de manera virtual y/o presencial, en articulación con diversas entidades. Estas sesiones permitieron el fortalecimiento de la formulación, seguimiento y/o ajuste de proyectos en curso o en etapa de viabilización. Esta información corresponde al sexto seguimiento al Plan de Acción presentado durante el año.
OAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	3. Apoyar en la articulación de acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	3.1. Articular acciones estratégicas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	11	Informe de seguimiento a proyectos elaborado	1	Informe de seguimiento FCA y FONAM (Gestión y Distribución)	60	1 Informe de Gestión y seguimiento de los Fondos de Inversión: Se elaboró un documento consolidado de los informes de avance y finales de los proyectos remitidos para evaluación durante: JULIO. (7) Informes de ejecución de proyectos de Inversión: presentaron por las corporaciones así: (3) Informes de avance FCA vigencia 2024, (2) finales FONAM vigencia 2023. (2) Informes finales de FCA de vigencias anteriores. (14) Proyectos en ejecución, del trámite para distribución de recursos a los proyectos presentados por las corporaciones beneficiarias de la convocatoria FCA 2025. (27) Listas de chequeo documental, de proyectos presentados por las corporaciones beneficiarias de los recursos de la convocatoria FCA 2026, enviadas a evaluación para pronunciamiento técnico. 1 Informe de seguimiento a la distribución de recursos FCA 2024: (3) Resoluciones emitidas y firmadas No. 794, 846 y 931 de 2025 respectivamente por un valor total de \$17.510.352.870 para proyectos de CODECHOQ, CORALINA y CORPOMOJANA respectivamente, se encuentran en trámite de aprobación ante el MHCP. 23 de julio en sesión extraordinaria del Comité del Fondo de Compensación Ambiental- FCA, se aprobó distribuir la totalidad de los recursos de funcionamiento de la vigencia 2025. 1 (39) evaluaciones de informes de seguimiento al funcionamiento del Fondo de Compensación Ambiental - FCA, avance del \$1.705. 1 (resumen, recursos asignados a catorce (14) proyectos de inversión aprobados por parte el Ministerio de Hacienda y Crédito Público- MHCP por valor total de \$ 71.267,9. Lo anterior, para un total de 1 informe de seguimiento al plan de acción presentado durante el periodo JULIO.

Dependenci a líder proyecto	Dependenci a ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JULIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JULIO Entregables completados	JULIO Avance respecto al % de avance programado	JULIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.1. Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	11	Informe de gestión de los diseños técnicos y funcional, elaborado.	1	Informe sobre las Historias de usuario, prototipos, y arquitectura de software del sistemas de información de Gestión de solicitudes.	72	Se reportan las actividades que se han generado en la etapa de análisis y diseño tales como: - Elaboración del documento de arquitectura de solución con el fin de dar los lineamientos a los procesos técnicos y las especificaciones de diseño de software. - Se construyen 3 historias de usuario: visualización y gestión de documentos, inicio de sesión y pantalla principal.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.2. Asegurar la calidad de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información para la puesta en producción.	12	Informe de gestión de desarrollos, pruebas y aseguramiento de calidad elaborados.	1	Informe sobre la implementación del sistema de información de Gestión de Solicitudes	68	Para la etapa de implementación del sistema se tienen las siguientes: - Desarrollo de una API para dar alcance a las funcionalidades - Desarrollar las interfaces para gestión de solicitudes - se desarrollan componentes web con propósito a la gestión de solicitudes como carga de archivos, bandeja de tareas, descripción de tareas. - se desarrollan componentes web transversales como el área de servicio. - se desarrolla API para funcionalidades de utilidad como envío de correos, administración de archivos.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.1. Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	6	Actividades de soporte y gestión de procesos, realizadas.	0	N.A.	54	No hubo avances en el periodo
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.2. Actualizar el licenciamiento, equipos y soluciones tecnológicas de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	6	Actividades de gestión en componentes tecnológicos actualizados.	0	N.A.	54	No hubo avances en el periodo
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Elaborar documentos de planeación estratégica en TI Institucional y sectorial.	3.1. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio, y la entrega de valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	20	Actividades de gestión de procesos, realizadas.	0	N.A.	55	No hubo avances en el periodo